



1 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
2
3 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**
4
5 **C O N S E J O D I R E C T I V O**

6
7 **(Versión Taquigráfica)**

8
9 **23ª Reunión Ordinaria**

10
11
12 --En la ciudad de La Plata, a doce de noviembre de
13 dos mil trece, se reúne el Consejo Directivo de la
14 Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la
15 Universidad Nacional de La Plata.
16

17 Escritorio.Ink **Sr. Decano:** Prof. Ing. Ftal. Pablo Yapura.

18 **Sra. Secretario de Asuntos Académicos:** Dra. Sandra Sharry.

19 **Sr. Secretario de Investigación Cient. y Tecnol.:** Ing. Agr. Christian Weber.

20 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

21
22 **Profesores:** Ing. Agr. Susana B. Martínez.
23 Ing. Agr. Roberto A. Barreyro.
24 Ing. Ftal. Walter Abedini.
25 Ing. Agr. Orlando Maiola.
26 Ing. Ftal. Juan F. Goya.
27 Ing. Agr. Jorge W. Lanfranco.
28 Ing. Ftal. Gabriel D. Keil.

29 **J.T.P:** Ing. Agr. Ramón Cieza.

30 **Ayudantes Diplomados:** Ing. Agr. María L. Costa.

31 **Graduados:** Ing. Agr. Laura Terminiello.

32 **Estudiantes:** Srta. María Lucrecia Puig.

33 Sr. Arturo Ducasse.

34 Sr. Mauricio Pavioni.

35 Sr. Augusto Vicente.

36 Sr. Román Kuzmanich.

37 **No Docente:** Sra. Cintia M. Nella.
38





ORDEN DEL DIA

PUNTO 1.- INFORMACIÓN.

1.1. Informe del Decano.

1.2. Expedientes 200-4351/13 y 200-4352/13. Elecciones claustro de Profesores y del claustro de Estudiantes.

PUNTO 2.- VARIOS.

2.1. Expediente 200-4435/13. Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Semiexclusiva, en el curso de Química General e Inorgánica. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.2. Expediente 200-4369/13 C.1. Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple en el Curso Química General e Inorgánica. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.3. Expediente 200-4247/13. Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado con dedicación Simple en el curso de Análisis Químico.- Dictamen de la Comisión Asesora.

2.4. Expediente 200-4685/13. Registro de aspirantes. Tutores en Química. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.5. Expediente 200-2885/12. Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Química Orgánica. Dictamen de la Comisión Asesora.

2.6. Expediente 200-4617/13. Solicitud de Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación exclusiva en el Curso de Edafología.

2.7. Expediente 200-4450/13. Solicitud de Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación Simple en el curso de Cálculo Estadístico y Biometría.

2.8. Expediente 200-2877/12 C1. Solicitud de Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación Exclusiva en el curso de Forrajicultura y Praticultura.

2.9. Expediente 200-2191/11 C2. Solicitud de Registro de aspirantes para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple para el curso de Riego y Drenaje.

2.10. Nota de la Secretaria de Asuntos Académicos elevando llamado a concursos Ayudantes Alumnos ad-honorem. Segundo llamado 2013.

2.11. Nota de la Asociación Argentina de Producción Animal, invitando a la Facultad a integrar la Comisión Organizadora del 37º Congreso de Producción Animal.

2.12. Nota de Araceli Vasicek presentando su renuncia como Consejera Suplente por minoría por el claustro de Profesores.

PUNTO 3.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.

3.1. Expediente 200-2822/07. Defensa oral y pública de la tesis doctoral de Alfredo Benassi titulada "*El paisaje de la cultura, fundamentos ecológicos en el diseño paisajista*" bajo la dirección de Marcelo Arturi. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

3.2. Expediente 200-2087/06. Defensa oral y pública de la tesis doctoral de Ana Clara Cobas titulada "*Modelos de variación de propiedades del leño juvenil a maduro en Salicáceas y su influencia sobre pulpas quimimecánicas*" bajo la dirección de Cristina Área y la Codirección de Silvia Monteoliva. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

3.3. Expediente 200-3815/08. Defensa oral y pública de la tesis doctoral de Horacio Ivancich titulada "*Relaciones entre la estructura forestal y el crecimiento del bosque de Nothofagus antártica en gradientes de edad y calidad de sitio*" bajo la dirección de Guillermo Martínez Pastur y la Codirección de María Vanessa Lencinas. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

3.4. Expediente 200-4552/13. Gabriel Keil eleva curso de posgrado "*La madera como material estructural*". La Comisión recomienda aprobar el curso como: Curso acreditable a carreras de grado académico con una carga horaria de 45 horas u designa como Docente Responsable al Ing. Gabriel Keil.

3.5. Expediente 200-4163/13. Liliana Katinas eleva propuesta del curso de posgrado titulado "*Biogeografía Agrícola: origen y distribución geográfica de las plantas de importancia Agroforestal*" acreditable a Carrera de doctorado. La Comisión recomienda se apruebe el curso como: Curso acreditable a carreras de grado académico con una carga horaria total de 60 hs. y se designa como Docente responsable a Liliana Katinas y como docentes a Jorge Crisci, Ana María Arambarri, Diego Gutiérrez y Mariana Grossi.

3.6. Expediente 200-4417/13. Presentación del proyecto de tesis doctoral de Matías Schierenbeck titulada "*Efecto de la tolerancia a enfermedades foliares fúngicas causadas por patógenos necrotróficos y biotróficos sobre la removilización y absorción de N en post-antesis en trigo*". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo



- 1 sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación como directora de María Rosa Simón,
2 recomienda aprobar el plan de actividades propuesto y sugiere como evaluadores de Tesis Doctoral a
3 Daniel Miralles, Atilio Barneix y Gabriela Abeledo.
- 4 **3.7.** Expediente 200-3433/12. Presentación del proyecto de tesis doctoral de Carolina Aumassanne
5 titulada "*Gestión del agua en la Cuenca del Rio Colorado: impacto de los factores asociados al uso de la*
6 *tierra y el clima*". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de
7 tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación como director de Carlos
8 Di Bella, recomienda aprobar el plan de actividades propuesto sugiriendo se tenga en cuenta lo
9 establecido en el reglamento de Actividades de posgrado referido a la carga horaria de los cursos y
10 sugiere como evaluadores de Tesis Doctoral a Ilda Entraigas, Pablo Weinzettel y Ernesto Viglizzo.
- 11 **3.8.** Expediente 200-3655/12. Presentación del proyecto de tesis doctoral de Griselda Cremaschi
12 titulada "*Efecto de cepas de Trichoderma harzianum como biofungicida y estimulante de la producción*
13 *del cultivo de tomate bajo cubierta plástica*". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción,
14 sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la
15 designación como directora de Cecilia Mónaco y codirectora Mariana Garbi, recomienda aprobar el plan
16 de actividades propuesto y sugiere como evaluadores de Tesis Doctoral a Eduardo Wright, Carlos
17 Bouzo y Gustavo Dal Bello.
- 18 **3.9.** Expediente 200-3736/12. Presentación del proyecto de tesis doctoral de Luís Ezequiel García
19 Stepien titulada "*Variabilidad en germoplasma de maíz (Zea mays L.): la aptitud forrajera asociada a la*
20 *producción de bioetanol lignocelulósico*". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se
21 apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación
22 como director de Luis Máximo Bertoia y como codirectora a Mónica Aulicino, recomienda aprobar el
23 plan de actividades y sugiere como evaluadores de Tesis Doctoral a Horacio Acciaresi, Miguel
24 Cantamutto y Pedro Rimieri.
- 25 **3.10.** Expediente 200-3890/12. Presentación del proyecto de tesis doctoral de Silvia Zapata titulada
26 "*Magnaporte grisea (Pyricularia grisea) en trigo*". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción,
27 sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la
28 designación como directora de Analía Perelló y codirectora Cecilia Mónaco, recomienda aprobar el plan
29 de actividades propuesto y sugiere como evaluadores de Tesis Doctoral a Marta Rivera, Fabiana
30 Consolo y Azucena Ridao.
- 31 **3.11.** Expediente 200-0650/09. Margarita Bonicatto solicita se le acrediten al Plan de Actividades
32 realizados en el marco de la tesis doctoral los siguientes cursos: *Sociología Agrícola* (carga horaria 60
33 hs.) y *Estrategias diferenciadas de extensión rural* (carga horaria 60 hs.). La Comisión recomienda
34 aprobar los cursos mencionados como parte del Plan de Actividades de la Carrera de Doctorado.
- 35 **3.12.** Expediente 200-1641/10. Presentación del Plan de actividades realizado en el marco de la Tesis
36 doctoral titulada "*Tecnología del invernáculo en el cinturón hortícola platense: análisis de la*
37 *sustentabilidad y los factores que condicionan su adopción por parte de los agricultores*"
38 correspondiente a María Luz Blandi. La Comisión recomienda aprobar el Plan de actividades realizado.
- 39 **3.13.** Expediente 200-1522/10. Natalia Gargoloff eleva presentación del Plan de Actividades
40 realizados en el marco de la tesis doctoral titulada "*Manejo, conocimiento y valoración de la*
41 *agrobiodiversidad en fincas familiares de La Plata. Su relación con un manejo sustentable de los*
42 *agroecosistemas*". La Comisión recomienda aprobar el Plan de Actividades realizado.
- 43 **PUNTO 4. - COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**
- 44 **4.1.** Expediente 200-2228/11. La directora de la Maestría en Protección Vegetal Dra. María Rosa
45 Simón, solicita la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Miguel Ángel Lavilla
46 titulado "*Virulencia de aislamientos Phakospora pachyrhizi Sydow & Sydow en soja (Glycine max L.*
47 *Merr.) en Argentina*" bajo la dirección del Ph. D Antonio J. G. Ivancovich y la codirección de Ing.
48 Daniel Giménez. El jurado evaluador está integrado por los doctores Eduardo Roberto Wright,
49 Azucena del Carmen Ridao y Gustavo Mariano Dal Bello. La Comisión toma conocimiento y avala la
50 designación del Director, codirector y los evaluadores del Proyecto de tesis.
- 51 **4.2.** Expediente 200-3702/12. El director de la Maestría en Economía Agroalimentaria, Ing. Guillermo
52 Hang solicita la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Ruth Ximena Aguinosa
53 Caraguay titulado "*Análisis de la producción agrícola en el desarrollo del Catón Loja*" bajo la dirección
54 del M.Sc. Gerardo Denegri. El jurado evaluador está integrado por Guillermo Hang, Raúl Rosa y
55 Alejandra Moreyra. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director y los
56 evaluadores del Proyecto de tesis.
- 57 **4.3.** Expediente 200-4746/01. La codirectora de la Maestría en Manejo integral de Cuencas
58 hidrográficas, Dra. Fernanda Gaspari, solicita la designación del Jurado Evaluador del proyecto de



- 1 tesis del Ing.Agr. Alberto Grau, titulado "*Propuesta metodológica de gestión hídrica. Su aplicación en*
2 *la Provincia de Buenos Aires*" bajo la dirección del Ing. Víctor Pochat y la codirección del Ing. Héctor
3 Rosatto. El jurado evaluador está integrado por el Ing. M.Sc Roberto Michelena, Ing. M.Sc Gerardo
4 Denegri y Dr. Héctor Massone. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del Director,
5 codirector y los evaluadores del Proyecto de tesis.
- 6 **4.4.** Expediente 200-3516/12. La directora de la Maestría en Tecnología e Higiene de Alimentos, Dra.
7 María Cecilia Puppo informa que la Comisión Coordinadora Académica aprobó el plan de trabajo de
8 tesis de Leidy Carolina Ortiz Araque titulado "*Efecto de diferentes agentes coagulantes sobre el*
9 *rendimiento y calidad del queso ricotta*" bajo la dirección de la Elisa Miceli y codirección de Ariel
10 Vicente. La Comisión tomo conocimiento y recomienda la designación de la Directora y del Codirector.
- 11 **4.5.** Expediente 200-4469/13. Norma Edith Peralta solicita inscripción en la Maestría de Manejo
12 integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.
- 13 **4.6.** Expediente 200-4470/13. Gilda Carolina Olivares Chacón solicita inscripción en la Maestría de
14 Manejo integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del
15 alumno.
- 16 **4.7.** Expediente 200-4485/13. Yohana Carolina Acosta Buitrago solicita inscripción en la Maestría de
17 Manejo integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del
18 alumno.
- 19 **4.8.** Expediente 200-4471/13. José Andrés Doeyo solicita inscripción en la Maestría de Protección
20 Vegetal. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.
- 21 **4.9.** Expediente 200-4561/13. Diego Ernesto Szwarc solicita inscripción en la Maestría de Protección
22 Vegetal. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.
- 23 **4.10.** Expediente 200-4562/13. María José Battaglia solicita inscripción en la Maestría de Protección
24 Vegetal. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.
- 25 **4.11.** Expediente 200-4571/13. Erika Cristina Castillo Tamayo solicita inscripción en la Maestría de
26 Protección Vegetal. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.
- 27 **4.12.** Expediente 200-2319/11. María Belén Mendiberri solicita la baja en la Maestría de
28 Especialización en planeamiento paisajista y ambiente. La Comisión toma conocimiento y avala la
29 solicitud de baja.
- 30 **4.13.** Expediente 200-2311/11. Lucrecia Beatriz Imbellone solicita la baja en la Maestría de
31 Especialización en planeamiento paisajista y ambiente. La Comisión toma conocimiento y avala la
32 solicitud de baja.
- 33 **PUNTO 5.- CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**
- 34 **5.1.** Expediente 200-2421/11 Saparrat, Mario Carlos N., presenta el plan de trabajo para la
35 Especialización en Docencia Universitaria titulado "*Propuesta de un curso optativo denominado*
36 *Microbiología Forestal, enmarcado en la modalidad de Actividades Optativas, art 3º y art. 4º de la*
37 *FCyF-UNLP para los alumnos de grado académico de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales*"
38 La Comisión recomienda los integrantes para el Jurado Evaluador: Prof. Mónica Passo, M.Sc María
39 Raquel Coscarelli y Esp. Gladys Lapugnani.
- 40 **5.2.** Expediente 200-0188/09. María Isabel Delgado presenta el plan de trabajo para la
41 Especialización en Docencia Universitaria titulado "*Estrategias andragógicas en la formación en*
42 *extensión rural en la FCyF-UNLP y sus huellas en los graduados*". La Comisión recomienda aprobar el
43 plan presentado.
- 44 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**
- 45 **6.1.** Expediente 200-4627/13. El Curso de Química General e Inorgánica eleva Actividad Optativa
46 modalidad *Ayudantía de alumnos* en el curso. La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar
47 seis (6) créditos como máximo a partir de 1 año de actividad y hasta tres (3) créditos cuando se
48 cuente con menos de un año de actividad y un mínimo de seis meses.
- 49 **6.2.** Expediente 200-4628/13. El Curso de Análisis Químico eleva Actividad Optativa modalidad
50 *Pasantía* denominada "*Análisis de la degradación y removilización de proteínas foliares en soja*" La
51 Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.
- 52 **6.3.** Expediente 200-4591/13. El Curso de Fruticultura eleva Actividad Optativa modalidad *Pasantía*
53 denominada "*Índice de madurez y cosecha de frutos*". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda
54 otorgar seis (6) créditos.
- 55 **6.4.** Expediente 200-4585/13. El Curso de Edafología eleva proyecto de *Pasantía* denominado
56 "*Desarrollo de metodologías de análisis de laboratorio*". La Comisión sugiere su aprobación como
57 actividad optativa y recomienda otorgar dos (2) créditos.



1 6.5. Expediente 200-4569/13. El curso de Agroecología eleva actividad optativa modalidad *Pasantía*
2 denominada "*El conocimiento ambiental local y su importancia en el manejo sustentable de quintas*
3 *hortícolas en La Plata, la entrevista paisajística como técnica para documentar este conocimiento*". La
4 Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar cinco (5) créditos.

5 6.6. Expediente 200-4199/13. El curso de Introducción a la Producción Animal eleva actividad
6 optativa modalidad *Pasantía* denominada "*Acercamiento a la realidad productiva de un campo de*
7 *explotación agropecuaria mixta y otros anexos, en el contexto de la zona en que se encuentra la*
8 *Escuela MC y ML Inchausti*". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos
9 a quienes la realicen.

10 6.7. Expediente 200-3958/12. El curso de Agroindustrias eleva actividad optativa modalidad *Pasantía*
11 denominada "*Sistema de producción lechera y elaboración de quesos en un establecimiento familiar*
12 *ubicado en la Cuenca de Abasto Sur*". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6)
13 créditos.

14 6.8. Expediente 200-2803/11. El curso de Edafología eleva actividad optativa modalidad *Pasantía*
15 denominada "*Determinación de indicadores de calidad edáfica para la definición de la capacidad de uso*
16 *en un predio rural*". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.

17 6.9. Expediente 200-4259/08. El curso de Xilotecología eleva *vía de integración* para estudiantes
18 de 5º año de la Carrera de Ingeniería Forestal realizado en el mes abril en 2013. La Comisión
19 recomienda su aprobación como actividad optativa y sugiere otorgar dos (2) créditos.

20 **PUNTO 7.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

21 7.1. Expediente 200-4609/13. La Secretaria de Asuntos Académicos eleva propuesta de modificación
22 del Ingreso a las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal y trayecto de apoyo a
23 estudiantes de 1º año. La Comisión consideró oportuno no producir cambios en el formato general del
24 Ingreso para el próximo ciclo académico y continuar con los cursos de nivelación, exámenes
25 obligatorios y el Taller de Ambientación Universitaria. Asimismo consideró una propuesta alternativa
26 para la Nivelación de Física y Matemática, presentada por los coordinadores del Ingreso, considerando
27 la integración de ambas asignaturas en un sólo curso denominado Fisicomatemática. La Comisión
28 considera apropiada esta propuesta y sugiere su aprobación.

29 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

30 8.1. Expediente 200-1395/05. Solicitud de prórroga de Pedro Balatti en el cargo de Profesor Titular
31 Ordinario con dedicación Exclusiva en el Curso de Fitopatología. La Comisión sugiere se le otorgue la
32 misma por el termino de 8 (ocho) años.

33 8.2. Expediente 200-5555/03. Solicitud de prórroga de Gabriel Keil en el cargo de Profesor Adjunto
34 Ordinario con dedicación Exclusiva en el Curso de Xilotecología. La Comisión sugiere se le otorgue la
35 misma por el termino de 8 (ocho) años.

36 8.3. Expediente 200-5903/03. Solicitud de prórroga de José Portillo en el cargo de Profesor
37 Adjunto Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Socioeconómica I y II. La Comisión sugiere se
38 le otorgue la misma por el termino de 8 (ocho) años.

39 8.4. Expediente 200-2626/09. C1. Solicitud de prórroga de María Cecilia Arango en el cargo de Jefe
40 de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Exclusiva en el Curso de Bioquímica y Fitoquímica. La
41 Comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 4 (cuatro) años.

42 8.5. Expediente 200-2618/07. C1. Solicitud de prórroga de Silvina Larrán en el cargo de Ayudante
43 Diplomada Ordinario con dedicación Exclusiva en el Curso de Fitopatología. La Comisión sugiere se le
44 otorgue la misma por el termino de 4 (cuatro) años.

45 8.6. Expediente 200-2607/07. Solicitud de prórroga de Geraldina Fermoselle en el cargo de
46 Ayudante Diplomada Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Microbiología Agrícola. La
47 Comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 4 (cuatro) años.

48 8.7. Expediente 200-3066/12. Solicitud de prórroga de Patricia Hernández en el cargo de Ayudante
49 Diplomado Interino con dedicación Simple en el Curso de Administración Agraria. La Comisión sugiere
50 se le otorgue la misma por el termino de 1 (un) año o hasta la sustanciación del concurso.

51 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.**

52 9.1. Nota presentada por el Director del LIMAD, Ing. Gabriel Keil, elevando informe anual de
53 actividades 2012. La Comisión sugiere su aprobación.

54 **PUNTO 10.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

55 10.1. Expediente 200-2186/11. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Ordinario con
56 dedicación Simple en el curso de Terapéutica Vegetal. Dictamen por mayoría sugiriendo rechazar la
57 petición. Dictamen por minoría dando lugar a lo peticionado.



1 **10.2.** Expediente 200-2647/07 C1.- Recurso de Reconsideración y Jerárquico presentado por Daniel
2 Oscar Bennardi. Dictamen de mayoría sugiriendo dejar sin efecto la resolución del Consejo Directivo
3 N° 056/13 y su rectificatoria Resolución N° 264/13, generar una nueva instancia de evaluación del
4 informe 2008-2011, una vez resuelta y concluida en sede universitaria la sanción disciplinaria.
5 Dictamen por minoría sugiriendo dejar sin efecto la Resolución del Consejo Directivo N° 056/13 y su
6 modificatoria Resolución N° 264/13, generar una nueva instancia de evaluación del informe 2008-2011,
7 a los fines de determinar sobre la cuestión de fondo en los términos establecidos por la Resolución CD
8 N° 014/11.

9 **10.3.** Expediente 200-2249/11. Diego Ruiz eleva nota refiriéndose a situación en el Curso de Química
10 Orgánica. Dictamen de Mayoría sugiriendo rechazar el Recurso de Apelación. Dictamen de minoría
11 sugiriendo dar lugar a lo solicitado.

12 **10.4.** Expediente 200-2647/07 C2.- Daniel Oscar Bennardi eleva situación producida en la cátedra de
13 Química Orgánica. La Comisión toma conocimiento.

14 **PUNTO 11.- TEMA INCLUIDO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

15 **11.1.-** Nota del profesor Ringuélet, del curso de Sociología Agrícola, solicitando renuncia para
16 acogerse al beneficio jubilatorio. Resolución 526/13 del Decano de la Facultad, *ad-referéndum* del
17 Consejo Directivo, aceptando la renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio jubilatorio.

18
19 - A las 10 y 10, dice el:

20
21 **SR. DECANO.-** Con la presencia de dieciséis consejeros directivos, queda abierta la 23ª sesión
22 ordinaria.

23
24 **PUNTO 1.- Varios.**

25 **SR. DECANO.-** Respecto del orden del día, quería hacer una aclaración porque lo que figura como
26 punto 1.2, por ser una nota de renuncia, debió ir en varios, porque requiere la aceptación por parte
27 del Consejo Directivo y no es para información. O sea que cuando giremos las copias de las actas para
28 su corrección, el punto 1.2 va a aparecer en varios y como punto 2.12 y, consecuentemente, lo
29 trataremos al final del segundo punto del orden del día. La renuncia de un consejero al Cuerpo debe
30 ser aceptada por el Consejo.

31 Por otra parte, se solicita la inclusión, sin dictamen de Comisión, del pedido de refrenda de
32 una resolución que hemos firmado el 8 de noviembre, aceptando la renuncia de un profesor
33 condicionada a la concesión del beneficio jubilatorio. Esta es una práctica que venimos dando para
34 agilizar los trámites. Se trata de la renuncia del profesor Ringuélet, de Sociología.

35 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

36 **SR. DECANO.-** También debo informar que los consejeros Esteban Abbona, Laura Aguirre, Jorge
37 Nedela y Roberto Balbuena han justificado su inasistencia por escrito, por diversas razones. Por esta
38 razón, fueron citados los suplentes, que son los consejeros Lorenza Costa, Cintia Nella, Román
39 Kuzmanich y Gabriel Keil.

40 En el caso de la profesora Stella Rivera, la excusación fue por teléfono y por eso también se
41 citó a la ingeniera Susana Martínez. Les agradezco que hayan venido en el medio del proceso
42 electoral.

43 La reunión está convocada, básicamente, porque teníamos la necesidad de aprobar un
44 dictamen que se estaba considerando en la Comisión de Enseñanza relativo a la estrategia de ingreso
45 a la Facultad que, como ustedes saben, como proceso institucional se ha iniciado hace varios días,
46 porque el ingreso se inicia con una preinscripción usando un acceso web provisto universalmente para
47 toda la Universidad a través del CESPI, llamado SIPU, que es el Sistema Informático de
48 Preinscripción Universitaria. De esta manera, todos los estudiantes que aspiren a ingresar a la
49 Universidad deben preinscribirse en este sistema, lo cual permite hacerlo a distancia, pero en el
50 período habilitado para las inscripciones deben formalizar su inscripción personalmente, como
51 siempre, en las oficinas de alumnos de todas las unidades académicas. Eso es lo que está empezando
52 esta semana. Por eso tenemos urgencia por tener aprobado este cambio que entiendo todos conocen,
53 porque el dictamen está suscripto por todas las representaciones políticas del Consejo.

54 Agradezco esto y, aprovechando un poco las circunstancias, hemos incluido otros dictámenes
55 que ya estaban examinados por las respectivas comisiones para darles curso y tratamiento en esta
56 sesión.

57
58 **PUNTO 1.- INFORMACIÓN.**



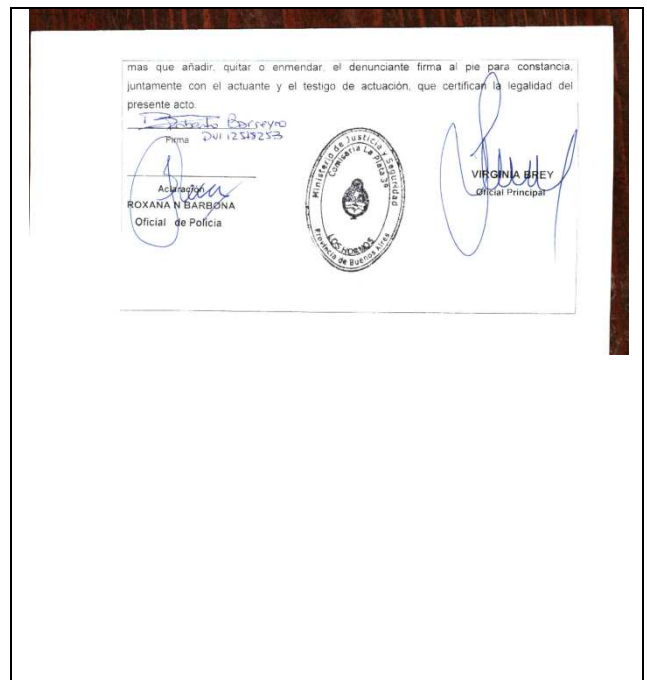
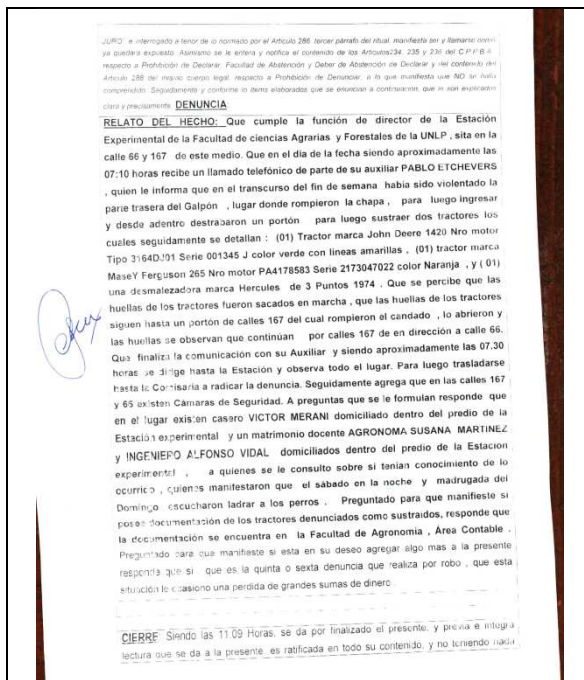
1 **1.1. Informe del Decano.**

2 **SR. DECANO.** - Debo informar -a pesar de que todos ustedes ya lo saben- la semana posterior a la
3 elección de profesores, en una fecha que no podemos determinar aún, hemos sufrido el robo de dos
4 tractores de nuestra Estación Experimental "Julio Hirschhorn" y, para completar el informe, le voy a
5 pedir al ingeniero Barreyro, que es el director de esa Estación, que nos dé alguna precisión.

6 **ING. BARREYRO.** - Tratando de ser lo más fiel posible, les voy a leer la denuncia, aclararé algunas
7 cosas y luego, en todo caso, responderé las preguntas que me quieran hacer.

8 La denuncia fue realizada en la seccional que corresponde a la Estación Experimental, que es
9 la Seccional 3ª, y ratificada en la Policía Federal por ser la Universidad jurisdicción nacional

10 Actualmente, las denuncias han adquirido una modalidad más detallada, que antes no era
11 habitual.
12



13 **ING. BARREYRO.** - Con esto nos encontramos ese lunes y continuamos manteniendo contacto con la
14 Seccional como para ver el grado de avance.

15 En el mismo momento que estaba haciendo la denuncia, la misma Seccional le pidió a la
16 municipalidad los CDs de todo el fin de semana de la cámara de 167, lo hace telefónicamente y, a
17 posteriori, dicta que va a enviar una nota. Yo llamé porque enviaron los CDs de la calle 161. O sea que
18 no empezamos bien.
19

20 Nos comunicamos informalmente a partir de unos datos que la ingeniera Martínez nos dio con
21 gente a la que le habían robado equipo por la zona y, en algunos casos no tuvo demasiada respuesta,
22 porque seguían con sus elementos robados, otros recuperaron algo pero, más allá de una supuesta
23 banda que se dedica a robar este tipo de cosas en la zona de Olmos, no logramos recuperar nada.

24 Lo otro que es estrictamente irregular es que ni la Policía Federal ni la Bonaerense -a pesar
25 de nuestra insistencia y flexibilidad horaria- pericieron el lugar como corresponde, porque las únicas
26 fotos, cuando encontramos las cosas en ese estado, las saqué yo porque tenía la cámara en mano y las
27 pericias ni siquiera indican para qué rumbo tomó el tractor. Por una cuestión de lógica, entendemos
28 que fue subido a un carretón en el portón o bien tomaron calle 167 que por la noche tiene un tránsito
29 bastante reducido.

30 Como muchos de ustedes saben, la seguridad es una manifestación que se realiza en forma
31 permanente. Obviamente, en todos los casos ocurridos tienen una intensidad y virulencia menor,
32 porque han sido elementos que estaban en oficinas o en el campo, pero que podían ser relativamente
33 fáciles de reemplazar. Este caso, estamos hablando del robo de los tractores, y de una suma de
34 dinero importante. Lo otro, que es muy claro, es que entiendo que esto no es una casualidad, el que
35 entró sabía con qué se iba a encontrar, sabía qué dificultades iba a tener y cómo solucionarlas y
36 hasta nos tomamos el trabajo de situarnos en la puerta de la casa del casero, de la puerta de la casa
37 de la ingeniera Martínez, en la calle 167 y en la 66, y desde ninguno de esos lugares que menciono, el
38 lugar donde se hace el orificio de 0,50 por 0,50, se ve. Evidentemente, alguien sabía que ese era un
39 lugar estaba bastante oculto.



1 Chequeamos el ruido de los tractores y observamos que el tractor, cuando arranca, no se
2 escucha desde la Dirección, de ninguno de estos lugares que mencioné, lo cual nos sorprendió
3 bastante, porque pensábamos que sí, y lo hicimos en un momento de bastante silencio.

4 También sabemos que los tractores que robaron son puenteables fácilmente por alguien
5 ducho y, obviamente, sabían cómo se abría el fondo del portón porque si bien no tenían la llave del
6 candado, sabían cuál era el lugar más oculto y dónde cortar la chapa para ingresar.

7 Estos fueron los hechos y, obviamente, antes de ir a la comisaría, hablé con el secretario de
8 investigaciones cerca de las 8 y media, comunicándole formalmente lo que había ocurrido y luego tuve
9 una reunión con el decano para acordar alguna medida interna y externas un poco más, no solo los
10 bienes sino los que estamos allí trabajando.

11 Debo decir que, lamentablemente, en algún momento esto iba a pasar. No sé si con esta
12 magnitud porque los que están en la Estación Experimental sabemos que el lugar es muy híbrido,
13 entre lo urbano y lo rural, y con un nivel de protección que pueden tener 64 hectáreas cerca de la
14 ciudad, que es absolutamente relativo.

15 En este tipo de situaciones, los duelos no pueden durar más de 48 horas. Creo que hay que
16 salir adelante y debo decir que mucha gente se solidarizó, no solo en términos formales sino que
17 graduados de afuera están planteando que la Facultad abra una cuenta que se pueda recuperar.
18 Incluso alguien dijo que son mil graduados y que con 100 pesos cada uno se repone un tractor.

19 Eso hace que en este momento tan crítico para la Facultad uno sienta que tiene que empujar
20 cada vez más; que no hay que decaer y que es necesario tomar las medidas necesarias, que es lo que
21 hacemos cada uno de nosotros en nuestras casas todos los días.

22 Evidentemente, pareciera que no hay nada a nuestro alcance. Algunas cosas hemos hecho,
23 otras estamos haciendo y otras más estamos demandando. No es sencillo porque desde este ámbito
24 se les va a comunicar a todos los usuarios de la Estación Experimental algunas medidas de seguridad
25 que vamos a tomar porque en estas cuestiones de la confianza y la habitualidad, hay costumbres que
26 vamos a tener que cambiar, como el hecho de que hay gente que va a cualquier hora y ni siquiera pasa
27 por la Dirección a decir qué va a hacer. Además, es un lugar peligroso, incluso hay gente trabajando
28 en algún ensayo sobre la 72 sola y, realmente, es peligroso, en todo sentido.

29 Hemos pensado tomar algunas medidas que, quizás, resulten molestas para los que
30 habitualmente concurren a la Estación Experimental pero hacen a una cuestión de orden. Creo que va
31 a solucionar el problema pero primero tendremos que emprolijar un poco la Casa. Más rejas y más
32 candados resultan inútiles y por eso pensamos apelar a otras cuestiones.

33 Estoy más en la etapa de la recuperación que de estar apenado. Sigo estando apenado pero no
34 estoy inmóvil sino que quiero que la Estación Experimental vuelva a su ritmo habitual.

35 Finalmente tanto la agrupación CAMBIUM como la agrupación Franja Morada me
36 manifestaron su disposición y apoyo para cualquier aporta que pudieran hacer.

37 **SR. DECANO.** - La otra parte de la respuesta institucional va más o menos en esta línea: en primer
38 lugar, ya ordenamos un sumario, lo que resulta imperativo dado que hubo una afectación patrimonial y
39 que *a priori* se puede cuantificar por el valor de reposición de los bienes en una suma superior al
40 medio millón de pesos.

41 **ING. BARREYRO.** - Eso sería si fuesen nuevos.

42 **SR. DECANO.** - Estoy hablando de valor de reposición porque, como ustedes saben, la Universidad
43 tiene vedado comprar unidades usadas de cualquier naturaleza. No obstante lo cual, como parte de la
44 respuesta, estamos trabajando con alguna dependencia del Rectorado para ver si este obstáculo
45 puede ser removido en el caso de tractores, dado que el valor de reposición de los bienes sustraídos
46 se reduciría sensiblemente. Va a ser un desafío porque el sistema no está preparado para que
47 compremos unidades usadas pero en cualquiera de los dos casos, se hace necesario cumplir la
48 contingencia en los próximos seis a ocho meses, que es el tiempo que calculamos nos va a tomar
49 adquirir el primero de los tractores.

50 **ING. BARREYRO.** - El único que puede reemplazar a los dos perdidos.

51 **SR. DECANO.** - Lo cierto es que tenemos que reponerlo lo antes posible porque es absolutamente
52 necesario contar con un tractor para el funcionamiento de la Estación Experimental.

53 Si bien esperamos algún resultado fructífero con la pericia policial para recuperar los bienes
54 robados, tampoco podemos abrigar tantas expectativas. Pero el procedimiento es necesario porque
55 hay que desafectar los dos bienes del Patrimonio público.

56 Por otra parte, el director ya está encargado de poner un sistema de monitoreo por alarmas
57 al galpón, cosa que no se hizo en su momento y ahora sí. Les comento que en aquel momento no se hizo
58 porque nos teníamos una dotación de la guardia edilicia en la Estación Experimental.



1 Efectivamente, la guardia estuvo ejerciendo la tarea de disuasión que tienen previsto por
2 diseño durante un año y medio, hasta que fue retirada sin mayores explicaciones.

3 **ING. BARREYRO.** - Período en el cual no hubo robo.

4 **SR. DECANO.** - Con esta cuestión le hice el planteo personalmente al Rector de la Universidad y
5 prometió devolver el servicio que había sido retirado y, en el marco de una reorganización de la
6 Guardia Edilicia que está trabajando y que incluye otras decisiones como que no haya más casetas
7 como las que ustedes ven en los predios universitarios -la idea es que estén fuera de dichos predios-
8 estaremos replanteando alguna cuestión para toda la Facultad y, en principio, lo que me prometió es
9 que la cobertura de la Guardia Edilicia en la Estación Experimental correría por cuenta del programa.

10 Lo otro que hemos encaminado junto con el responsable de la Guardia Edilicia es alguna
11 discusión con los responsables de la Policía Bonaerense, porque tienen pensado hacer alguna
12 asignación para policía rural de toda la zona del cinturón hortícola platense lo que implica que, en
13 principio, podríamos involucrarnos en tomar alguna solución conjunta. Si bien está verde, estamos
14 tratando de resolver esa situación.

15 Finalmente, teníamos previsto asegurar contra robos algunos bienes de la Facultad,
16 aprovechando que existe la posibilidad de aprovechar el seguro del sector público, dado que tenemos
17 que revisar nuestro sistema de licitación y seguros el año próximo, con empresas nacionales.

18 Si bien esto llega tarde para los tractores, hay otras herramientas que podemos resguardar
19 patrimonialmente.

20 Lamento lo que ha pasado y más allá de que fuera previsible, es necesario tomar algunas
21 medidas para empezar a prevenir futuros delitos.

22 **ING. BARREYRO.** - Estoy disponible a responder preguntas, si las hay.

23 **ING. MAIOLA.** - No me quedó claro el presupuesto para la reposición de estos bienes.

24 **SR. DECANO.** - Lo vamos a pagar nosotros, con recursos propios.

25 **ING. MAIOLA.** - ¿No hay una partida especial desde Presidencia?

26 **SR. DECANO.** - No nos ofrecieron.

27 **ING. MAIOLA.** - ¿Estamos en condiciones?

28 **SR. DECANO.** - En lo que se anticipa como asignación presupuestaria es donde entiendo que no
29 vamos a tener mayores dificultades; seguramente algún sacrificio tendremos que hacer con lo que
30 nos queda de este presupuesto y del que va a venir el año próximo, pero no deberíamos tener
31 mayores problemas.

32 **ING. BARREYRO.** - En realidad, lo que se robaron fueron dos tractores chicos. En la evaluación del
33 tipo de tareas y lo que hace la Estación Experimental normalmente, con un tractor chico mediano nos
34 reemplazaría el servicio de estos dos tractores que nos robaron, por eso la presupuestación de un
35 usado estaría en los 150 mil pesos, modelo '80.

36 - Se toma conocimiento.

37
38 **SR. DECANO.** - Otra novedad que tengo para compartir con ustedes tiene relación con una
39 resolución de CONEAU -la 893/13, del 24 de octubre- mediante la cual se nos convoca a un nuevo
40 proceso de acreditación de todas las carreras de Ingeniería Agronómica cuya acreditación haya
41 expirado en agosto de 2013.

42 La convocatoria incluye la segunda fase de algunas facultades que entraron más tarde al
43 proceso de acreditación, como el caso del Comahue y, naturalmente, como toda convocatoria, se
44 incluye a las que no estaban acreditadas plenamente, que es básicamente carreras nuevas, como el
45 caso de Misiones, que tiene que presentarse ahora.

46 El calendario relevante se inicia del 5 de marzo de 2014, con un taller en el cual además de la
47 formalidad de capacitar a las unidades académicas que identifiquen como las responsables de llevar
48 adelante el proceso de suministrar la información necesaria para el proceso de acreditación, es la
49 fecha en la que usualmente se suministra el acceso al software, que es el programa que
50 habitualmente se utiliza para realizar este proceso.

51 Y, como ya es costumbre en las convocatorias de CONEAU para las acreditaciones de grado,
52 el plazo que se concede para completar el formulario electrónico y los informes de autoevaluación es
53 de cuatro meses, con lo cual, el calendario estaría cerrando el 7 de julio con la entrega de los
54 formularios y el informe de autoevaluación.

55 La convocatoria la hace CONEAU y en los considerandos está mencionada la resolución
56 ministerial 334 que es la que aprobaba los documentos de la acreditación y sobre la que Audeas había
57 propuesto modificar tres de esos cinco documentos.



1 En principio, y sin tener confirmación oficial todavía, la propuesta que ha hecho Audeas no ha
2 sido aprobada. De manera tal que si nada ocurriera la convocatoria se haría con los mismos
3 documentos que la primera y segunda fase que la Facultad ya atravesó, es decir la resolución 334 y
4 su modificatoria posterior, que también se hizo en el mismo año 2003.

5 Vemos que hay una intención por parte de todos los miembros de Audeas de hacer un planteo
6 al respecto. Pasa que los interpelados por el planteo son referentes de CONEAU, que es autónoma y
7 no responde al Ministerio de Educación que era el responsable de aprobar los documentos que Audeas
8 había propuesto.

9 La convocatoria está hecha y hay que formalizar la decisión de inscribirse en este mes de
10 noviembre y eso formaría parte de la propuesta de Audeas. Como se darán cuenta, de los cuatro
11 meses, prácticamente la mitad va a transcurrir durante el período de gestión que va a terminar en
12 mayo de 2014 y el resto transcurrirá con el nuevo Consejo Directivo y con nuevas autoridades en el
13 Ejecutivo, lo cual va a plantear un desafío institucional que, probablemente, una vez que esté
14 encaminado el proceso de autoridades y haya cierta certeza, enfrentaremos conjuntamente, porque
15 este órgano de gobierno y este equipo de gestión van a empezar la tarea como corresponde y,
16 naturalmente, en el peor de los casos, quedará para la siguiente gestión darle el color final al informe
17 de autoevaluación, porque tranquilamente se puede llegar al traspaso con toda la información
18 compilada y cargada en los formularios electrónicos; de manera tal que lo único que le quede a la
19 próxima gestión es hacer los juicios de valor que la acreditación requiere.

20 Ustedes saben que los informes de autoevaluación son básicamente una comunicación a la
21 CONEAU y sus representantes -los pares evaluadores- de cómo nos vemos institucionalmente. Por
22 eso son juicios de autovalor y es la base sobre la cual se trabaja en todo el proceso de acreditación.

23 Aún en el caso en que se mantuviera la convocatoria, cosa que probablemente pueda cambiar,
24 con el sistema normativo anterior, entiendo que eso no sería una dificultad para nosotros, porque con
25 la Ordenanza ministerial 334 nosotros ya tenemos un proceso de evaluación de conformidad y hemos
26 cumplido esa Ordenanza y con dos procesos de acreditación para la carrera de Agronomía, al que
27 habría que agregar el proceso de ARCUSUR y el mecanismo experimental (MEXA), lo que llevaría a
28 pensar que no vamos a tener dificultades para atravesar este proceso.

29 El desafío es seguir mejorando la calidad de nuestra Institución y esta es una oportunidad
30 más. Podrá haber alguna modificación al calendario pero, en principio, el calendario que está
31 propuesto es este y todo ocurriría entre marzo y julio del año próximo, solamente para la carrera de
32 Ingeniería Agronómica.

33 - Se toma conocimiento.
34

35 1.3. Expediente 200-4351/13. Elecciones claustro de Profesores.

36
37 **SR. DECANO.**- Había incluido para información, porque lo venimos haciendo tradicionalmente, el
38 resultado de las dos elecciones de claustro que ya se han realizado.

39 Habíamos puesto a disposición el expediente del claustro de profesores porque estaba
40 terminada con más anticipación y el del claustro estudiantil está sobre la mesa, pero la idea es
41 compartir la información de los resultados, aunque todos ustedes ya los deben conocer.

42 En cuanto al claustro de profesores, votaron 87 profesores en esta elección, había dos listas
43 oficializadas, la número 15 y la número 70. La Lista 15 obtuvo 61 votos, la Lista 70 obtuvo 24 y dos
44 profesores votaron en blanco.

45 La elección se desarrolló sin inconvenientes ni dificultades de magnitud que comunicar y,
46 como resultado de eso, sabrán que de acuerdo a lo que establece el Estatuto y la Ordenanza que
47 regula el régimen electoral, corresponde a la lista que ganó la mayoría y se adjudica cinco bancas en
48 este Consejo y la minoría dos bancas por haber superado el umbral requerido por las normativas.

49 En consecuencia, los consejeros titulares para el próximo período van a ser: por mayoría
50 ingenieros Juan Goya, Daniel Scatturice, Elisabet Mónica Ricci, Néstor Bayón y Sonia Viña; por
51 minoría ingenieras María Rosa Simón y Cecilia Cerisola. Los suplentes son, por mayoría Ricardo
52 Andreau, Irene Velarde, Marcelo Arturi, Gerardo Denegri y Claudio Cerruti y por la minoría Roberto
53 Refi y Susana Padín.

54 Estos consejeros iniciarán su mandato el próximo 1º de abril del 2014 y hasta el 31 de marzo
55 de 2018.

56 En cuanto a los consejeros superiores, son asignados a la lista de mayoría y será consejera
57 superior titular Rossana Cacivio y Gustavo Acciaresi suplente.



1 Con respecto al claustro estudiantil, el escrutinio se concretó el viernes 8 de noviembre, se
2 realizó con total normalidad, no hubo grandes inconvenientes que reportar.

3 En el caso de las elecciones de representantes ante los órganos del cogobierno -Consejo
4 Directivo, Asamblea y Consejo Superior- votaron 1.051 estudiantes de la Facultad, había dos listas
5 oficializadas, la número 3 y la número 25. La Lista 3 obtuvo 608 votos, la Lista 25 obtuvo 407 votos.
6 Votaron 12 estudiantes en blanco y se registraron 24 votos nulos en la elección.

7 En el caso del Centro de Estudiantes, votaron 1.265 estudiantes. También había dos listas
8 oficializadas, las mismas que para claustro- y, en este caso la Lista 3 obtuvo 705 votos y la Lista 25
9 obtuvo 524 votos.

10 En el caso de la Secretaría de Bosques, había dos listas oficializadas, votaron 140
11 estudiantes, 88 lo hicieron por la Lista 2,5 y 52 estudiantes lo hicieron por la Lista 6.

12 En este caso, también por las reglas de mayoría y minoría previstas en el Estatuto y la
13 Ordenanza del Régimen Electoral, los consejeros estudiantiles para la Asamblea Universitaria van a
14 ser: Titulares por la mayoría Mauricio Pavioni, Gerónimo Boccanera, Lucrecia Puig y Álvaro Ducasse, Y
15 por minoría va a ser Emilio Ferrario. Los suplentes por mayoría, serán Rodrigo Pranzetti, Nicolás
16 Quattrini, Juan Nocelli y Luciano Copello, y por minoría Laura Aguirre.

17 El consejero superior titular será titular Tomás De Hagen y su suplente Pablo Dos Santos. En
18 el caso de los consejeros estudiantiles inician el 1º de abril del 2014 pero concluye el 31 de marzo de
19 2015.

20 Como ustedes saben, esta semana se completa el calendario electoral con las elecciones de
21 graduados y no docentes, que se van a realizar a partir del próximo jueves.

22 - Se toma conocimiento.

23 PUNTO 2.- VARIOS.

24 **2.1. Expediente 200-4435/13. Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de**
25 **Trabajos Prácticos interino con dedicación Semiexclusiva, en el curso de Química General e**
26 **Inorgánica. Dictamen de la Comisión Asesora.**

27 - Se lee el dictamen de la Comisión.

28 **SR. DECANO.-** El trámite ha sido pautado en el nuevo Reglamento y, si bien no es necesario, tiene
29 aval del Departamento.

30 Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de Comisión.

31 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

32 **SR. DECANO.-** El ingeniero Gustavo Pasquale queda designado con carácter interino.

33 - Se retira del recinto, la consejera Puig. 15

34 **2.2. Expediente 200-4369/13 C.1. Registro de aspirantes para cubrir un cargo de Jefe de**
35 **Trabajos Prácticos interino con dedicación Simple en el Curso Química General e Inorgánica.**
36 **Dictamen de la Comisión Asesora.**

37 **SR. DECANO.-** El trámite ha sido pautado en el nuevo Reglamento y, si bien no es necesario, tiene
38 aval del Departamento.

39 En este caso, había un cargo y dos aspirantes, que eran Paula Carasi y Vanesa Ixtáina y el
40 dictamen unánime, dice:

41 - Se lee el dictamen de la Comisión.

42 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
43 Comisión.

44 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

45 **SR. DECANO.-** La licenciada Paula Carasi queda designada, con carácter interina.

46 **2.3. Expediente 200-4247/13. Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante**
47 **Diplomado con dedicación Simple en el curso de Análisis Químico.- Dictamen de la Comisión**
48 **Asesora.**

49 **SR. DECANO.-** Es por licencia de su titular. Se presentaron ocho aspirantes para un solo cargo y la
50 Comisión estableció un orden de méritos.

51 - Se lee el dictamen de la Comisión.

52 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
53 Comisión.

54 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

55 **SR. DECANO.-** La licenciada Vanesa Ixtáina queda designada con carácter interina.



1
2 **2.4. Expediente 200-4685/13. Registro de aspirantes. Tutores en Química. Dictamen de la**
3 **Comisión Asesora.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 quince miembros.

6 **SR. DECANO.**- Quedan designadas Francy Lorena Marentes Amaya como tutora y Luisina Beatriz
7 Rivera como mentora.

8
9 **2.5. Expediente 200-2885/12. Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante**
10 **Diplomado Interino con dedicación Simple en el curso de Química Orgánica. Dictamen de la**
11 **Comisión Asesora.**

12 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
13 quince miembros.

14 **SR. DECANO.**- El señor Carlos Agustín Témpera queda designado con carácter interino.

15 - Se reincorpora a la reunión la consejera Puig. 16

16
17 **2.6. Expediente 200-4617/13. Solicitud de Registro de aspirantes para cubrir un cargo de**
18 **Profesor Adjunto interino con dedicación exclusiva en el Curso de Edafología.**

19 **SR. DECANO.**- Es uno de los cargos que caen en la categoría de cargos que se pueden llamar a
20 registro directamente y los departamentos no proponen la conformación de una Comisión Asesora
21 para cubrir el cargo.

22 Se trata de una licencia de larga duración de su titular.

23 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- La propuesta para la constitución de Jurado
24 para el registro de aspirantes, es la siguiente: ingenieros Susana Martínez, María Inés Urrutia,
25 Mariana Garbi y no hay estudiante propuesto por el Departamento.

26 **SRTA. PUIG.**- A nosotros no nos llegaron las notificaciones. Los departamentos no nos informan.

27 **ING. MARTÍNEZ.**- Nos dijeron que los que habían sido elevados por los alumnos de la mayoría
28 anterior, eran los representantes del Departamento. Esto les fue informado.

29 **SRTA. PUIG.**- Nosotros lo vamos a volver a elevar porque ya lo habíamos hecho antes. Vamos a
30 volver a hacer la presentación pertinente, como la hicimos en su momento.

31 **ING. MARTÍNEZ.**- Este es un cargo de profesor y en el Reglamento estaba el representante para
32 el cargo de estudiante.

33 A nosotros no nos llegó ninguna propuesta de alumnos para los concursos.

34 **SR. DUCASSE.**- Si era fundamental nuestra participación, hubieran hecho el pedido.

35 **ING. BARREYRO.**- Pido que el Departamento convoque al Centro de Estudiantes a mandar
36 representantes.

37 **ING. GOYA.**- En realidad, existe un representante alumno en la Junta Departamental. Ese alumno
38 es el representante del claustro.

39 **SRTA. PUIG.**- Nosotros ya elevamos la nómina de los representantes a los departamentos.

40 **ING. MARTÍNEZ.**- Pero nunca se cambió.

41 **SRTA. PUIG.**- Nosotros le comunicamos a Eliana.

42 **SR. DECANO.**- En este caso, si hay acuerdo, facultaremos al Departamento, según la propuesta del
43 ingeniero Barreyro, la que se hará por escrito y quedará en el expediente.

44 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
45 integración de jurado.

46 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

47 - Se retira del recinto, el consejero Cieza. 15

48
49 **2.7. Expediente 200-4450/13. Solicitud de Registro de aspirantes para cubrir un cargo de**
50 **Profesor Adjunto con dedicación Simple en el curso de Cálculo Estadístico y Biometría.**

51 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- La propuesta para la constitución de Jurado
52 para el registro de aspirantes, es la siguiente: ingenieros María Inés Urrutia, Jorge Marquina,
53 Roxana Giordáz y el señor Gerónimo Boccanera.

54 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de
55 integración de jurado.

56 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

57



2.8. Expediente 200-2877/12 C1. Solicitud de Registro de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante Diplomado interino con dedicación Exclusiva en el curso de Forrajicultura y Praticultura.

SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).- La propuesta para la constitución de Jurado para el registro de aspirantes, es la siguiente: ingenieras Elisa Miceli, Mariel Oyhamburu, Mariana Eirín y la señorita Cecilia Bianchi.

SR. DECANO.- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de integración de jurado.

- Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

2.9. Expediente 200-2191/11 C2. Solicitud de Registro de aspirantes para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple para el curso de Riego y Drenaje.

SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).- La propuesta para la constitución de Jurado para el registro de aspirantes, es la siguiente: ingenieros Roberto Barreyro, Ricardo Andreau, Telmo Palancar y el señor Sebastián Fauret.

SR. DECANO.- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la propuesta de integración de jurado.

- Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

SR. DECANO.- A modo de recordatorio, si estamos involucrando vacantes definitivas, va a Evaluación Docente y ella opina. Puede decidir no convocar a cobertura interina. Estos cargos son cargos que no pueden ser concursados.

2.10. Nota de la Secretaría de Asuntos Académicos elevando llamado a concursos Ayudantes Alumnos ad-honórem Segundo llamado 2013.

SR. DECANO.- Dice la nota:

Llamado a concurso para los siguientes cargos de Ayudantes alumnos ad-honorem:

Departamento	Curso	Cantidad
Tecnología Agropecuaria y Forestal	Cerealicultura	2
	Forrajicultura y Praticultura	2
	Introducción a la Dasonomía	1
	Introducción a Producción Animal	5
	Oleaginosas y Cultivos Regionales	3
Desarrollo Rural	Producción Animal I	4
	Producción Animal II	2
	Socioeconomía (Ing. Fiat)	3
	TIC I (Ing. Fiat)	1
Ciencias Exactas	TIC II (Ing. Agr)	2
	Bioquímica	1
	Física	2
Ingeniería Agrícola y Forestal	Química Orgánica	2
	Análisis Químico	2
	Xilosenología	1
	Riego y Drenaje	2
Ambiente y Recursos Naturales	Agroecología	3
	Climatología	1
	Manejo y Conservación de Suelos	2
	Terapéutica Vegetal	1
	Mejoramiento Genético y Forestal	1
Ciencias Biológicas	Zoología Agrícola	1
	Dendrología	2
	Fisiología Vegetal	2

Sharry Sadrúa, Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales.

26 - Se lee la nota y la nómina de ayudantes diplomados.

27 - Se reincorpora a la reunión el consejero Cieza. 16

28 **ING. MAIOLA.**- En la Comisión de Interpretación y
29 Reglamento, a pedido de este Consejo, se está trabajando
30 en la reglamentación actual para adaptarlo al nuevo
31 Estatuto.

32 Hemos avanzado bastante y dado el acto
33 eleccionario que se está desarrollando en estos momentos,
34 hemos decidido hacer un paréntesis, pero creemos que
35 podemos llegar a una propuesta consensuada en un 90 por
36 ciento de un nuevo Reglamento.

37 Sabemos que este es un período de llamados ad-
38 honórem, pero dado el avanzado desarrollo del ciclo lectivo,

39 planteo una duda si es conveniente hacer el llamado con el viejo Reglamento, dado que
40 estatutariamente el viejo reglamento establece un período de prórroga que lo fija el nuevo
41 Reglamento.

42 Si estos alumnos concursan bajo esas condiciones, luego tendremos que ver cómo se resuelve
43 ese tema particular.

44 Entendemos que no podemos prometer un 100 por ciento de resolución porque dependemos de
45 la voluntad de los integrantes de la Comisión, pero creemos que antes de fin de año, de existir una
46 reunión de Consejo, estaríamos presentando ese Reglamento.

47 Lo planteo como un interrogante a ver si este llamado, dada la fecha del llamado, se puede
48 prorrogar.

49 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- Son dos llamados por año y se tarda mucho
50 tiempo en armarlo y, en general, el llamado se hace antes de fin de año para que al año siguiente,
51 cuando comience el ciclo lectivo esté todo el trámite en orden.

52 **ING. BARREYRO.**- Con el nuevo Reglamento, se podría hacer el llamado próximo.

53 **ING. MAIOLA.**- Es posible que cuando este concurso se esté sustanciando, ya tengamos el nuevo
54 Reglamento, pero hoy es la fecha que hay que resolver este tema.

55 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- Los cursos necesitan saber quiénes son los que
56 van a colaborar en el próximo ciclo lectivo y, como esto tarda, es importante ir resolviéndolo lo antes
57 posible.

58 **SR. DECANO.**- Es posible que se pueda prever alguna cláusula transitoria para este llamado.



1 Por otra parte, destaco que son cargos ad-honórem.

2 **ING. MAIOLA.** - Está bien pero quienes se presentan tienen el derecho a reclamar la vigencia del
3 Reglamento actual.

4 No quiero entorpecer el llamado, pero pido que seamos conscientes que este llamado se hace
5 con el viejo Reglamento y va a ser de un cumplimiento con las prórrogas no estatutaria, porque si hay
6 que hacer una prórroga dentro de dos años, con este Reglamento es anti estatutario realizarlo.

7 **ING. MARTÍNEZ.** - Es que ya no se hizo porque se les dio la baja a esos estudiantes. Ya tienen la
8 baja hecha. Los que vencieron, se les dio de baja y no se renovaron.

9 **ING. MAIOLA.** - Puede ser que alguno de los que se presenta reclame su derecho a prórroga.

10 **ING. MARTÍNEZ.** - Pero no fue así en los casos anteriores.

11 **SRA. NELLA.** - Se está haciendo todo con el nuevo Estatuto.

12 **SR. DECANO.** - De todas formas, si alguna convocatoria se retrasa y el nuevo Reglamento está
13 aprobado, se hará con el nuevo Reglamento.

14 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la nómina propuesta.

15 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

17 **2.11. Nota de la Asociación Argentina de Producción Animal, invitando a la Facultad a integrar
18 la Comisión Organizadora del 37º Congreso de Producción Animal.**

19 - Se lee la nota.

20 **SR. DECANO.** - A este congreso están participando a Universidad de Buenos Aires, con las
21 facultades de Agronomía y Veterinaria; Ciencias Agrarias de la Universidad de Lomas de Zamora; la
22 Universidad del Noroeste de la provincia de Buenos Aires y nosotros, con Agronomía y Veterinaria.

23 El Comité de Honor suele estar representado por el decano, y la intención es nombrar a
24 representantes para el Comité Ejecutivo; en este sentido, propongo a las ingenieras Mariel
25 Oyhamburu y a Lorena Agnelli como representantes alternas.

26 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

28 **2.12. Nota de Araceli Vasicek presentando su renuncia como Consejera Suplente por minoría
29 por el claustro de Profesores.**

30 - Se lee la solicitud de renuncia.

31 **SR. DECANO.** - Esta nota ingresó el 31 de octubre pasado por Mesa de Entradas.

32 Por ser una renuncia indeclinable, considero que se debe aceptar, y sería a partir del día de la
33 fecha, en los términos planteados.

34 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

35 - Se retira del recinto, la consejera Terminiello. 15

37 **PUNTO 11.- TEMA INCLUIDO FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.**

38 **11.1.- Nota del profesor Ringuelet, del curso de Sociología Agrícola, solicitando renuncia para
39 acogerse al beneficio jubilatorio. Resolución 526/13 del Decano de la Facultad, ad-referéndum
40 del Consejo Directivo, aceptando la renuncia condicionada al otorgamiento del beneficio
41 jubilatorio.**

42 - Se lee la Resolución 526/13.

43 **SR. DECANO.** - Les pido permiso para tratar ahora la refrenda de la resolución que se hizo
44 aceptando la renuncia del profesor Ringuelet, del curso de Sociología Agrícola, para acogerse al
45 beneficio jubilatorio. Les recuerdo que es una renuncia condicionada hasta que se le otorgue el
46 beneficio de la jubilación.

47 Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar la refrenda de la resolución
48 ad-referéndum.

49 - Se aprueba por unanimidad de quince miembros.

51 **PUNTO 3.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

52 **3.1. Expediente 200-2822/07. Defensa oral y pública de la tesis doctoral de Alfredo Benassi
53 titulada "El paisaje de la cultura, fundamentos ecológicos en el diseño paisajista" bajo la
54 dirección de Marcelo Arturi. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los
55 miembros del jurado evaluador.**

56 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
57 quince miembros.

58



1 3.2. Expediente 200-2087/06. Defensa oral y pública de la tesis doctoral de Ana Clara Cobas
2 titulada "*Modelos de variación de propiedades del leño juvenil a maduro en Salicáceas y su*
3 *influencia sobre pulpas quimimecánicas*" bajo la dirección de Cristina Área y la Codirección de
4 Silvia Monteoliva. La Comisión toma conocimiento y avala el acta firmada por los miembros del
5 jurado evaluador.

6 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
7 quince miembros.
8

9 3.3. Expediente 200-3815/08. Defensa oral y pública de la tesis doctoral de Horacio Ivancich
10 titulada "*Relaciones entre la estructura forestal y el crecimiento del bosque de Nothofagus*
11 *antártica en gradientes de edad y calidad de sitio*" bajo la dirección de Guillermo Martínez
12 Pastur y la Codirección de María Vanessa Lencinas. La Comisión toma conocimiento y avala el
13 acta firmada por los miembros del jurado evaluador.

14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
15 quince miembros.
16

17 3.4. Expediente 200-4552/13. Gabriel Keil eleva curso de posgrado "*La madera como material*
18 *estructural*". La Comisión recomienda aprobar el curso como: Curso acreditable a carreras de
19 grado académico con una carga horaria de 45 horas u designa como Docente Responsable al Ing.
20 Gabriel Keil.

21 - Se lee el dictamen de la Comisión.

22 **ING. KEIL.**- Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por estar involucrado en
23 el curso de posgrado que se dictó la semana pasada en la Facultad.

24 - Asentimiento.

25 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
26 Comisión.

27 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

28 - El consejero Keil se abstiene de votar.
29

30 3.5. Expediente 200-4163/13. Liliana Katinas eleva propuesta del curso de posgrado titulado
31 "*Biogeografía Agrícola: origen y distribución geográfica de las plantas de importancia*
32 *Agroforestal*" acreditable a Carrera de doctorado. La Comisión recomienda se apruebe el curso
33 como: Curso acreditable a carreras de grado académico con una carga horaria total de 60 hs. y
34 se designa como Docente responsable a Liliana Katinas y como docentes a Jorge Crisci, Ana
35 María Arambarri, Diego Gutiérrez y Mariana Grossi.

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 quince miembros.
38

39 3.6. Expediente 200-4417/13. Presentación del proyecto de tesis doctoral de Matías
40 Schierenbeck titulada "*Efecto de la tolerancia a enfermedades foliares fúngicas causadas por*
41 *patógenos necrotróficos y biotróficos sobre la removilización y absorción de N en post-antesis en*
42 *trigo*". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis
43 doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación, avala la designación como directora de María
44 Rosa Simón, recomienda aprobar el plan de actividades propuesto y sugiere como evaluadores de
45 Tesis Doctoral a Daniel Miralles, Atilio Barneix y Gabriela Abeledo.

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 quince miembros.
48

49 3.7. Expediente 200-3433/12. Presentación del proyecto de tesis doctoral de Carolina
50 Aumassanne titulada "*Gestión del agua en la Cuenca del Rio Colorado: impacto de los factores*
51 *asociados al uso de la tierra y el clima*". La Comisión recomienda se apruebe la inscripción,
52 sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de evaluación,
53 avala la designación como director de Carlos Di Bella, recomienda aprobar el plan de actividades
54 propuesto sugiriendo se tenga en cuenta lo establecido en el reglamento de Actividades de
55 posgrado referido a la carga horaria de los cursos y sugiere como evaluadores de Tesis Doctoral
56 a Ilda Entraigas, Pablo Weinzettel y Ernesto Viglizzo.

57 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
58 quince miembros.



1
2 3.8. Expediente 200-3655/12. Presentación del proyecto de tesis doctoral de Griselda
3 Cremaschi titulada "*Efecto de cepas de Trichoderma harzianum como biofungicida y estimulante*
4 *de la producción del cultivo de tomate bajo cubierta plástica*". La Comisión recomienda se
5 apruebe la inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el
6 proceso de evaluación, avala la designación como directora de Cecilia Mónaco y codirectora
7 Mariana Garbi, recomienda aprobar el plan de actividades propuesto y sugiere como evaluadores
8 de Tesis Doctoral a Eduardo Wright, Carlos Bouzo y Gustavo Dal Bello.

9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
10 quince miembros.

11
12 3.9. Expediente 200-3736/12. Presentación del proyecto de tesis doctoral de Luís Ezequiel
13 García Stepien titulada "*Variabilidad en germoplasma de maíz (Zea mays L.): la aptitud forrajera*
14 *asociada a la producción de bioetanol lignocelulósico*". La Comisión recomienda se apruebe la
15 inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de
16 evaluación, avala la designación como director de Luis Máximo Bertoia y como codirectora a
17 Mónica Aulicino, recomienda aprobar el plan de actividades y sugiere como evaluadores de Tesis
18 Doctoral a Horacio Acciaresi, Miguel Cantamutto y Pedro Rimieri.

19 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
20 quince miembros.

21
22 3.10. Expediente 200-3890/12. Presentación del proyecto de tesis doctoral de Silvia Zapata
23 titulada "*Magnaporte grisea (Pyricularia grisea) en trigo*". La Comisión recomienda se apruebe la
24 inscripción, sugiere se apruebe el proyecto de tesis doctoral tal lo sugerido en el proceso de
25 evaluación, avala la designación como directora de Analía Perelló y codirectora Cecilia Mónaco,
26 recomienda aprobar el plan de actividades propuesto y sugiere como evaluadores de Tesis
27 Doctoral a Marta Rivera, Fabiana Consolo y Azucena Ridao.

28 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
29 quince miembros.

30
31 3.11. Expediente 200-0650/09. Margarita Bonicatto solicita se le acrediten al Plan de
32 Actividades realizados en el marco de la tesis doctoral los siguientes cursos: *Sociología Agrícola*
33 (carga horaria 60 hs.) y *Estrategias diferenciadas de extensión rural* (carga horaria 60 hs.). La
34 Comisión recomienda aprobar los cursos mencionados como parte del Plan de Actividades de la
35 Carrera de Doctorado.

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 quince miembros.

38
39 3.12. Expediente 200-1641/10. Presentación del Plan de actividades realizado en el marco de la
40 Tesis doctoral titulada "*Tecnología del invernáculo en el cinturón hortícola platense: análisis de la*
41 *sustentabilidad y los factores que condicionan su adopción por parte de los agricultores*"
42 correspondiente a María Luz Blandi. La Comisión recomienda aprobar el Plan de actividades
43 realizado.

44 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
45 quince miembros.

46
47 3.13. Expediente 200-1522/10. Natalia Gargoloff eleva presentación del Plan de Actividades
48 realizados en el marco de la tesis doctoral titulada "*Manejo, conocimiento y valoración de la*
49 *agrobiodiversidad en fincas familiares de La Plata. Su relación con un manejo sustentable de los*
50 *agroecosistemas*". La Comisión recomienda aprobar el Plan de Actividades realizado.

51 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
52 quince miembros.

53
54 **PUNTO 4.- COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

55 4.1. Expediente 200-2228/11. La directora de la Maestría en Protección Vegetal Dra. María
56 Rosa Simón, solicita la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Miguel Ángel
57 Lavilla titulado "*Virulencia de aislamientos Phakospora pachyrhizi Sydow & Sydow en soja*
58 *(Glycine max L. Merr.) en Argentina*" bajo la dirección del Ph. D Antonio J. G. Ivancovich y la



1 codirección de Ing. Daniel Giménez. El jurado evaluador está integrado por los doctores Eduardo
2 Roberto Wright, Azucena del Carmen Ridao y Gustavo Mariano Dal Bello. La Comisión toma
3 conocimiento y avala la designación del Director, codirector y los evaluadores del Proyecto de
4 tesis.

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
6 quince miembros.
7

8 4.2. Expediente 200-3702/12. El director de la Maestría en Economía Agroalimentaria, Ing.
9 Guillermo Hang solicita la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis de Ruth Ximena
10 Aguinosa Caraguay titulado "*Análisis de la producción agrícola en el desarrollo del Catón Loja*"
11 bajo la dirección del M.Sc. Gerardo Denegri. El jurado evaluador está integrado por Guillermo
12 Hang, Raúl Rosa y Alejandra Moreyra. La Comisión toma conocimiento y avala la designación del
13 Director y los evaluadores del Proyecto de tesis.

14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
15 quince miembros.
16

17 4.3. Expediente 200-4746/01. La codirectora de la Maestría en Manejo integral de Cuencas
18 hidrográficas, Dra. Fernanda Gaspari, solicita la designación del Jurado Evaluador del proyecto
19 de tesis del Ing. Agr. Alberto Grau, titulado "*Propuesta metodológica de gestión hídrica. Su
20 aplicación en la Provincia de Buenos Aires*" bajo la dirección del Ing. Víctor Pochat y la
21 codirección del Ing. Héctor Rosatto. El jurado evaluador está integrado por el Ing. M.Sc
22 Roberto Michelena, Ing. M.Sc Gerardo Denegri y Dr. Héctor Massone. La Comisión toma
23 conocimiento y avala la designación del Director, codirector y los evaluadores del Proyecto de
24 tesis.

25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
26 quince miembros.
27

28 4.4. Expediente 200-3516/12. La directora de la Maestría en Tecnología e Higiene de
29 Alimentos, Dra. María Cecilia Puppo informa que la Comisión Coordinadora Académica aprobó el
30 plan de trabajo de tesis de Leidy Carolina Ortiz Araque titulado "*Efecto de diferentes agentes
31 coagulantes sobre el rendimiento y calidad del queso ricotta*" bajo la dirección de la Elisa Miceli y
32 codirección de Ariel Vicente. La Comisión tomó conocimiento y recomienda la designación de la
33 Directora y del Codirector.

34 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
35 quince miembros.
36

37 4.5. Expediente 200-4469/13. Norma Edith Peralta solicita inscripción en la Maestría de
38 Manejo integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción
39 del alumno.

40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
41 quince miembros.
42

43 4.6. Expediente 200-4470/13. Gilda Carolina Olivares Chacón solicita inscripción en la Maestría
44 de Manejo integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la
45 inscripción del alumno.

46 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
47 quince miembros.
48

49 4.7. Expediente 200-4485/13. Yohana Carolina Acosta Buitrago solicita inscripción en la
50 Maestría de Manejo integral de Cuencas Hidrográficas. La Comisión toma conocimiento y avala la
51 inscripción del alumno.

52 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
53 quince miembros.
54

55 4.8. Expediente 200-4471/13. José Andrés Doeyo solicita inscripción en la Maestría de
56 Protección Vegetal. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.

57 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
58 quince miembros.



1
2 **4.9. Expediente 200-4561/13. Diego Ernesto Szwarc solicita inscripción en la Maestría de**
3 **Protección Vegetal. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.**

4 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
5 quince miembros.
6

7 **4.10. Expediente 200-4562/13. María José Battaglia solicita inscripción en la Maestría de**
8 **Protección Vegetal. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.**

9 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
10 quince miembros.
11

12 **4.11. Expediente 200-4571/13. Erika Cristina Castillo Tamayo solicita inscripción en la Maestría**
13 **de Protección Vegetal. La Comisión toma conocimiento y avala la inscripción del alumno.**

14 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
15 quince miembros.
16

17 **4.12. Expediente 200-2319/11. María Belén Mendiberri solicita la baja en la Maestría de**
18 **Especialización en planeamiento paisajista y ambiente. La Comisión toma conocimiento y avala la**
19 **solicitud de baja.**

20 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
21 quince miembros.
22

23 **4.13. Expediente 200-2311/11. Lucrecia Beatriz Imbellone solicita la baja en la Maestría de**
24 **Especialización en planeamiento paisajista y ambiente. La Comisión toma conocimiento y avala la**
25 **solicitud de baja.**

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
27 quince miembros.
28

29 **PUNTO 5.- CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

30 **5.1. Expediente 200-2421/11 Saparrat, Mario Carlos N., presenta el plan de trabajo para la**
31 **Especialización en Docencia Universitaria titulado "Propuesta de un curso optativo denominado**
32 **Microbiología Forestal, enmarcado en la modalidad de Actividades Optativas, art 3º y art. 4º**
33 **de la FCAYF-UNLP para los alumnos de grado académico de la Facultad de Ciencias Agrarias y**
34 **Forestales" La Comisión recomienda los integrantes para el Jurado Evaluador: Prof. Mónica**
35 **Passo, M.Sc María Raquel Coscarelli y Esp. Gladys Lapugnani.**

36 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
37 quince miembros.
38

39 **5.2. Expediente 200-0188/09. María Isabel Delgado presenta el plan de trabajo para la**
40 **Especialización en Docencia Universitaria titulado "Estrategias andragógicas en la formación en**
41 **extensión rural en la FCAYF-UNLP y sus huellas en los graduados". La Comisión recomienda**
42 **aprobar el plan presentado.**

43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
44 quince miembros.
45

46 **PUNTO 6.- COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**

47 **6.1. Expediente 200-4627/13. El Curso de Química General e Inorgánica eleva Actividad**
48 **Optativa modalidad Ayudantía de alumnos en el curso. La Comisión sugiere su aprobación y**
49 **recomienda otorgar seis (6) créditos como máximo a partir de 1 año de actividad y hasta tres**
50 **(3) créditos cuando se cuente con menos de un año de actividad y un mínimo de seis meses.**

51 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
52 quince miembros.
53

54 **6.2. Expediente 200-4628/13. El Curso de Análisis Químico eleva Actividad Optativa modalidad**
55 **Pasantía denominada "Análisis de la degradación y removilización de proteínas foliares en soja"**
56 **La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6) créditos.**

57 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
58 quince miembros.



1
2 **6.3. Expediente 200-4591/13. El Curso de Fruticultura eleva Actividad Optativa modalidad**
3 ***Pasantía denominada "Índice de madurez y cosecha de frutos". La Comisión sugiere su aprobación***
4 ***y recomienda otorgar seis (6) créditos.***

5 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
6 quince miembros.
7

8 **6.4. Expediente 200-4585/13. El Curso de Edafología eleva proyecto de *Pasantía* denominado**
9 ***"Desarrollo de metodologías de análisis de laboratorio". La Comisión sugiere su aprobación como***
10 ***actividad optativa y recomienda otorgar dos (2) créditos.***

11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
12 quince miembros.
13

14 **6.5. Expediente 200-4569/13. El curso de Agroecología eleva actividad optativa modalidad**
15 ***Pasantía denominada "El conocimiento ambiental local y su importancia en el manejo sustentable***
16 ***de quintas hortícolas en La Plata, la entrevista paisajística como técnica para documentar este***
17 ***conocimiento". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar cinco (5) créditos.***

18 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
19 quince miembros.
20

21 **6.6. Expediente 200-4199/13. El curso de Introducción a la Producción Animal eleva actividad**
22 **optativa modalidad *Pasantía* denominada "*Acercamiento a la realidad productiva de un campo de***
23 ***explotación agropecuaria mixta y otros anexos, en el contexto de la zona en que se encuentra la***
24 ***Escuela MC y ML Inchausti". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar seis (6)***
25 ***créditos a quienes la realicen.***

26 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
27 quince miembros.
28

29 **6.7. Expediente 200-3958/12. El curso de Agroindustrias eleva actividad optativa modalidad**
30 ***Pasantía denominada "Sistema de producción lechera y elaboración de quesos en un***
31 ***establecimiento familiar ubicado en la Cuenca de Abasto Sur". La Comisión sugiere su aprobación***
32 ***y recomienda otorgar seis (6) créditos.***

33 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
34 quince miembros.
35

36 **6.8. Expediente 200-2803/11. El curso de Edafología eleva actividad optativa modalidad**
37 ***Pasantía denominada "Determinación de indicadores de calidad edáfica para la definición de la***
38 ***capacidad de uso en un predio rural". La Comisión sugiere su aprobación y recomienda otorgar***
39 ***seis (6) créditos.***

40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
41 quince miembros.
42

43 **6.9. Expediente 200-4259/08. El curso de Xilotecología eleva *viaje de integración* para**
44 **estudiantes de 5º año de la Carrera de Ingeniería Forestal realizado en el mes abril de 2013.**
45 **La Comisión recomienda su aprobación como actividad optativa y sugiere otorgar dos (2) créditos.**

46 - Se lee el dictamen de la Comisión.

47 **ING. KEIL.- Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por estar involucrado en**
48 **el curso de posgrado que se dictó la semana pasada en la Facultad.**

49 - Asentimiento.

50 **SR. DECANO.- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de**
51 **Comisión.**

52 - Se registran catorce votos por la afirmativa.

53 - El consejero Keil se abstiene de votar.

54 - Se reincorpora a la reunión la consejera Terminiello. 16
55

56 **PUNTO 7.- COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

57 **7.1. Expediente 200-4609/13. La Secretaria de Asuntos Académicos eleva propuesta de**
58 **modificación del Ingreso a las Carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal y**



1 trayecto de apoyo a estudiantes de 1º año. La Comisión consideró oportuno no producir cambios
2 en el formato general del Ingreso para el próximo ciclo académico y continuar con los cursos de
3 nivelación, exámenes obligatorios y el Taller de Ambientación Universitaria. Asimismo consideró
4 una propuesta alternativa para la Nivelación de Física y Matemática, presentada por los
5 coordinadores del Ingreso, considerando la integración de ambas asignaturas en un sólo curso
6 denominado Fisicomatemática. La Comisión considera apropiada esta propuesta y sugiere su
7 aprobación.

8 **ING. GOYA.**- Este expediente propone modificar el ingreso a la Facultad. Esta modificación es
9 bastante importante pues propone eliminar los exámenes correspondientes a los cursos de nivelación
10 y fija el ingreso directo a las carreras de Ingeniería Agronómica y Forestal, complementando esa
11 eliminación de los exámenes de nivelación con cursos que atienden a otras cuestiones que se
12 consideran necesarias de apoyo a los alumnos ingresantes, que tienen que ver con técnicas de estudio
13 o técnicas para búsqueda de información, etcétera. Son cursos que se darán en el período que
14 actualmente ocupa a la nivelación.

15 Esto fue motivo de bastante discusión en el seno de la Comisión y como era una propuesta
16 importante de cambio, la Comisión resolvió hacer una consulta más allá de analizar la propia Comisión
17 la propuesta, porque dentro de la misma Comisión no había en su origen aceptar tal modificación,
18 sobre todo la eliminación de los exámenes y la nivelación.

19 Como proceso para el análisis de la propuesta, se hicieron consultas a docentes que
20 estuvieron a cargo como coordinadores de los ingresos 2012 y 2013. Participaron y opinaron en las
21 distintas reuniones que hicimos y en el marco de esas opiniones que presentaban los coordinadores,
22 hubo una propuesta alternativa, dado que en el seno de la Comisión no hubo un acuerdo de aceptar la
23 propuesta de modificación del ingreso.

24 Como había parte de la propuesta que se consideraba útil como para considerar en futuros
25 ingresos, en principio se consideró que no era oportuno porque había posiciones encontradas y
26 porque, además, estábamos analizando la propuesta hacia fin de año, y había que decidir más o menos
27 rápido frente a esta propuesta de cambio importante.

28 En principio, lo que se acordó -y por eso hay dictamen unánime- es que no se modificara el
29 ingreso como ha sido hasta ahora. O sea que habrá nivelación y examen de ingreso.

30 Como siempre se reconoció que el ingreso no era perfecto, que existían problemas y que era
31 necesario abordar el tema y buscar una propuesta alternativa superadora, en ese transcurso de
32 discusión surgió la propuesta por parte de los coordinadores, de unificar dos asignaturas: Física y
33 Matemática. O sea que para el ingreso habría que rendir examen de Química y de Físico-Matemática.

34 La carga horaria de esta materia unificada, dictada por los coordinadores de ambas materias,
35 tendría una carga horaria de seis horas menos a la sumatoria de ambas materias.

36 Se consideró que esa propuesta es posible. No reemplaza totalmente a la propuesta de
37 ingreso, pero es factible implementar este año y esto es lo que se propone. Igualmente, vamos a
38 seguir trabajando en una propuesta de ingreso superadora, tal como está planteado en el dictamen.

39 El dictamen quedaría redactado de esta manera:

40 - Se lee el dictamen de la Comisión.

41 **ING. GOYA.**- Las demás condiciones, es decir el período de ingreso de febrero, los exámenes de
42 ambas materias y el número de fechas de exámenes se mantendrían igual que hasta ahora.

43 **ING. BARREYRO.**- ¿Y en diciembre se tomaría examen de físico-matemática y química?

44 **ING. GOYA.**- Sí. Habría cinco fechas que tienen los aspirantes a ingresar: una en diciembre, fines
45 de enero, y tres después del curso de nivelación.

46 También se propone una fecha de calendario de cómo se organizarían las comisiones para dar
47 las dos materias y hay una propuesta de fecha de exámenes, la cual está a consideración de la
48 Secretaría de Asuntos Académicos y la Unidad Pedagógica, que ya está trabajando.

49 **ING. BARREYRO.**- ¿Cómo se forman los equipos docentes?

50 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- Los forman el coordinador de cada una de las
51 áreas de contenidos.

52 **SR. DECANO.**- Y el coordinador es un profesor del curso mencionado.

53 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- En este caso, los coordinadores de los últimos
54 años son los profesores Cerrutti, Sarli y Caravallo. Ellos arman el equipo docente, de acuerdo a la
55 propuesta que hacen. En estos momentos, tanto Sarli como Caravallo están coordinando acciones para
56 saber cómo se va a implementar el espacio de Físico-matemática, en conjunto con la Unidad
57 Pedagógica.

58 **ING. BARREYRO.**- ¿Y qué metodología tiene la designación de los estudiantes?



1 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Dra. Sharry).**- Desde el año pasado se hace por un registro,
2 existe una Comisión que determina quiénes son los más aptos para esa actividad y se designan.

3 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
4 Comisión.

5 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

6
7 **PUNTO 8.- COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**

8 **8.1. Expediente 200-1395/05. Solicitud de prórroga de Pedro Balatti en el cargo de Profesor**
9 **Titular Ordinario con dedicación Exclusiva en el Curso de Fitopatología. La Comisión sugiere se le**
10 **otorgue la misma por el termino de 8 (ocho) años.**

11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
12 dieciséis miembros.

13
14 **8.2. Expediente 200-5555/03. Solicitud de prórroga de Gabriel Keil en el cargo de Profesor**
15 **Adjunto Ordinario con dedicación Exclusiva en el Curso de Xilotecología. La Comisión sugiere se**
16 **le otorgue la misma por el termino de 8 (ocho) años.**

17 - Se lee el dictamen de la Comisión.

18 **ING. KEIL.**- Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por estar directamente
19 involucrado.

20 - Asentimiento.

21 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
22 Comisión.

23 - Se registran quince votos por la afirmativa.

24 - El consejero Keil se abstiene de votar.

25
26 **8.3. Expediente 200-5903/03. Solicitud de prórroga de José Portillo en el cargo de Profesor**
27 **Adjunto Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Socioeconómica I y II. La Comisión**
28 **sugiere se le otorgue la misma por el termino de 8 (ocho) años.**

29 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
30 dieciséis miembros.

31
32 **8.4. Expediente 200-2626/09. C1. Solicitud de prórroga de María Cecilia Arango en el cargo de**
33 **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Exclusiva en el Curso de Bioquímica y**
34 **Fitoquímica. La Comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 4 (cuatro) años.**

35 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
36 dieciséis miembros.

37
38 **8.5. Expediente 200-2618/07. C1. Solicitud de prórroga de Silvina Larrán en el cargo de**
39 **Ayudante Diplomada Ordinario con dedicación Exclusiva en el Curso de Fitopatología. La Comisión**
40 **sugiere se le otorgue la misma por el termino de 4 (cuatro) años.**

41 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
42 dieciséis miembros.

43
44 **8.6. Expediente 200-2607/07. Solicitud de prórroga de Geraldina Fermoselle en el cargo de**
45 **Ayudante Diplomada Ordinario con dedicación Simple en el Curso de Microbiología Agrícola. La**
46 **Comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 4 (cuatro) años.**

47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
48 dieciséis miembros.

49
50 **8.7. Expediente 200-3066/12. Solicitud de prórroga de Patricia Hernández en el cargo de**
51 **Ayudante Diplomado Interino con dedicación Simple en el Curso de Administración Agraria. La**
52 **Comisión sugiere se le otorgue la misma por el termino de 1 (un) año o hasta la sustanciación del**
53 **concurso.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
55 dieciséis miembros.

56
57 **PUNTO 9.- COMISIÓN DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS.**



1 **9.1. Nota presentada por el Director del LIMAD, Ing. Gabriel Keil, elevando informe anual de**
2 **actividades 2012. La Comisión sugiere su aprobación.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión.

4 **ING. KEIL.** - Señor decano: solicito autorización para abstenerme de votar por ser el director y autor
5 del informe.

6 - Asentimiento.

7 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
8 Comisión.

9 - Se registran quince votos por la afirmativa.

10 - El consejero Keil se abstiene de votar.

11
12 **PUNTO 10.- COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**

13 **10.1. Expediente 200-2186/11. Concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular Ordinario con**
14 **dedicación Simple en el curso de Terapéutica Vegetal. Dictamen por mayoría sugiriendo rechazar**
15 **la petición. Dictamen por minoría dando lugar a lo peticionado.**

16 **ING. MAIOLA.** - Hay una impugnación presentada por la ingeniera Susana Padín a una de las
17 postulantes. La Comisión ha analizado este tema y produjo dos dictámenes, uno por mayoría, firmado
18 por los consejeros Goya, Abedini, Muro, Terminiello y Maiola y otro dictamen por minoría, firmado
19 por los consejeros Susana Martínez, Nella y Ducasse.

20 Voy a pasar a leer los dictámenes y luego de la lectura, se harán las aclaraciones pertinentes
21 para aquellos consejeros que así la requieran.

22 Dice el dictamen de mayoría:

23 - Se lee el dictamen de mayoría de la Comisión, que aconseja rechazar
24 el pedido de impugnación.

25 **ING. MAIOLA.** - Con esta impugnación, la ingeniera Padín pretende que la doctora Cecilia Mónaco
26 esté excluida del concurso.

27 Continúo leyendo el dictamen.

28 - Continúa leyendo el dictamen de mayoría de la Comisión.

29 **ING. MAIOLA.** - Le pasaré el expediente a la ingeniera Martínez para que lea el dictamen de
30 minoría de la Comisión.

31 **ING. MARTÍNEZ.** - Dice el dictamen en minoría:

32 - Se lee el dictamen de minoría de la Comisión, que aconseja hacer
33 lugar a la impugnación de la ingeniera Padín.

34 **SR. DECANO.** - Está en consideración el expediente.

35 **ING. LANFRANCO.** - Nuestra carrera ha ido progresando tratando de acentuar rangos agronómicos
36 y forestales en casi todas las asignaturas.

37 Recuerdo que traer Análisis Químico a esta Facultad fue un logro importante porque,
38 realmente, la formación nuestra queda desvirtuada en relación a otras orientaciones de la ciencia y
39 hoy mismo, las materias de los primeros años precisamente tienen sus problemas adaptativos por
40 parte de los ingresantes justamente porque por ahí no tienen una buena orientación a los aspectos
41 agronómicos o forestales. Eso se nota mucho en las ciencias exactas.

42 Después de muchos esfuerzos alguna asignatura como Física, por ejemplo, logra meter
43 personas formadas dentro de nuestra orientación y entonces adquiere mejor ejemplo didáctico,
44 entendiendo mejor el ingresante las cuestiones de la agronomía en las ciencias básicas.

45 Por otro lado, también ha costado muchísimo a nuestra carrera las actividades reservadas al
46 título porque, generalmente, arquitectos, químicos, veterinarios, agrimensores han ido logrando
47 avanzar sobre aspectos que son de nuestras incumbencias -hoy llamadas actividades reservadas al
48 título. Y precisamente, alguna vez, en este Consejo se rechazó como optativas para algunas áreas
49 universitarias materias de aplicación, efectivamente relacionadas con Terapéutica, porque podrían
50 ser esgrimidas como argumento para ejercer esas actividades.

51 Obviamente, si nosotros dentro de la misma Facultad, habiendo luchado para hacer una
52 carrera cada vez más agronómica más consustanciada con el medio no fortalecemos la formación de
53 la gente y los responsables de los cursos para que tengan estos contenidos perfectamente asociados
54 a la problemática que nos ocupan, creo que estamos generando una contradicción de toda la historia
55 de la Facultad relacionada con hacer cada vez más específica la carrera a nuestros intereses.

56 No quiero con esto decir que la doctora Mónaco no tenga la preparación adecuada para este
57 concurso pero lo tiene que esgrimir y aclarar específicamente para evitar que se genere alguna de
58 estas cuestiones no favorables.



1 Por lo tanto, creo que cuando se instaló este artículo 8º en un registro interno, se le quiso
2 poner énfasis a esta cuestión para tratar de que nuestra carrera estuviese cada vez más un color y
3 una tinte de nuestra posible formación profesional. Estoy hablando de la posibilidad en un área
4 netamente de aplicación y de salida laboral del ingeniero agrónomo, que las personas estén
5 perfectamente consustanciadas con esos conocimientos.

6 Por eso creo que tendríamos que ser más rigurosos en esto y si las personas no tienen
7 exactamente el título de ingeniero agrónomo o ingeniero forestal, que es lo que nuestros graduados
8 utilizan para defender su capacidad laboral en el medio, lo tendría que haber aclarado en las
9 instancias previas al concurso.

10 Como esto es un poco molesto y se deben tomar decisiones, me gustaría también que en la
11 votación que vamos a hacer tenga carácter nominal.

12 **ING. BARREYRO.** - En principio, no me voy a detener demasiado en los aspectos formales de los dos
13 expedientes porque, seguramente, tanto el de mayoría como el de minoría han esgrimido en un
14 sentido y en otros aspectos reglamentarios.

15 Sí me permito disentir con lo que afirma el ingeniero Lanfranco. Creo que tenemos que
16 avanzar en una Facultad y una Universidad cada vez más interdisciplinaria y que, en todo caso, vaya
17 complementando y nos vaya nutriendo cada vez más. Parece que este no es un Colegio profesional
18 como para generar una exigencia vinculada a las incumbencias y sí a cuestiones estrictamente
19 profesionales.

20 En todo caso, me parece que en el momento de llamado a concurso, si este es un tema tan
21 crucial y tan definitorio para realizar el llamado -cosa que hizo este Consejo- quizás debió o no -
22 evidentemente no- específicamente en este concurso poner explícitamente la condición de ingeniero
23 agrónomo o ingeniero forestal o definir qué se consideraba asignatura afín.

24 Y esto no significa emitir un juicio de valor sobre las calidades de los eventuales presentados
25 a concurso. Me parece que, en todo caso, es jurisdicción de la Comisión Asesora que hemos designado
26 definir si la idoneidad de los postulantes es suficiente o no cuando se evalúe este punto que se leyó
27 detenidamente que es privilegiar aquellos antecedentes que estén vinculados a la disciplina o área de
28 conocimiento.

29 Por otro lado, una cuestión que no me parece menor es que estamos hablando de una docente
30 de la Facultad y que tiene gran parte de su carrera hecha en esta Unidad Académica. Con lo cual me
31 parece que desde el punto de vista académico hay una diferencia de enfoque de qué es lo que
32 pretendemos de la carrera. Creo que tenemos que tender a la interdisciplina y cuanto más
33 enriquezcamos a nuestros estudiantes desde diferentes lugares, mucho mejor.

34 No coincido con esto de que tenemos que poblar de agrónomos y de forestales las materias
35 exclusivamente.

36 Por los motivos expuestos, voy a votar por el dictamen de mayoría.

37 **SR. DECANO.** - Antes de que pasemos a votar, quisiera hacer una observación adicional y se refiere
38 estrictamente a la concepción de la protección vegetal.

39 No comparto el dictamen de la minoría, justamente por esta cuestión de cómo concebimos el
40 problema de la protección vegetal, que es probablemente un nombre más feliz, incluso, que
41 Terapéutica Vegetal para una asignatura que igualmente trata los asuntos de la protección vegetal,
42 independientemente del nombre que tiene. La terapéutica lo concibe principalmente como un
43 problema para la producción agropecuaria y forestal, y su práctica convencional se vincula mucho con
44 la aplicación de los "remedios", que es lo que se señala en el dictamen de minoría como la carencia en
45 la formación del aspirante: porque no sabe formular dosis, no sabe calibrar los equipos necesarios,
46 etc., etc., es decir, todo lo que tiene que ver con la aplicación de herbicidas y pesticidas.

47 Quiero dejar manifestado que, aún en el caso que se hubiera discutido sobre la convocatoria
48 de un concurso con el intento de limitar a quienes se pudieran presentar con el título de ingeniero
49 agrónomo, me hubiera opuesto igualmente, porque concibo a la protección vegetal desde el punto de
50 vista del manejo integral de las adversidades. Y, justamente, desde el punto de vista del manejo
51 integrado es que los profesionales formados en Ecología tienen muchísimo que aportar desde su
52 mirada profesional y de su formación de grado, independientemente de su recorrido en el posgrado.

53 Hecha la aclaración, el Reglamento dice que al mero pedido de uno de los consejeros, la
54 votación debe ser nominal.

55 **ING. CIEZA.** - Como graduados, queremos adelantar nuestro voto.

56 Me parece que es interesante la discusión que se da, porque es ideológica e indica qué tipo de
57 Facultad queremos. En este sentido, creemos que la formación debe ser interdisciplinaria.



1 Por estos motivos, las palabras del ingeniero Barreyro las hacemos nuestra y creo que está
2 bueno que la Facultad discuta estas cuestiones y fije los lineamientos.

3 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar los dictámenes
4 de mayoría y minoría de la Comisión.

5 - Votan por el dictamen de mayoría, que rechaza la impugnación, los
6 consejeros Barreyro, Keil, Goya, Abedini, Maiola, Costa, Terminiello,
7 Cieza y Kuzmanich.

8 - Votan por el dictamen de minoría, que acepta la impugnación, los
9 consejeros Martínez, Nella, Lanfranco, Puig, Ducasse, Vicente y
10 Pavioni.

11 **SR. DECANO.** - Por nueve votos por el dictamen de mayoría y siete votos por el dictamen de minoría,
12 se rechaza la impugnación. Se notificará a la ingeniera Susana Padín sobre la decisión del Consejo
13 Directivo quien, eventualmente, tiene derecho a un recurso jerárquico.

14 - Se retira del recinto, el consejero Keil. 15

16 **10.2. Expediente 200-2647/07 C1.- Recurso de Reconsideración y Jerárquico presentado por**
17 **Daniel Oscar Bennardi. Dictamen de mayoría sugiriendo dejar sin efecto la resolución del Consejo**
18 **Directivo N° 056/13 y su rectificatoria Resolución N° 264/13, generar una nueva instancia de**
19 **evaluación del informe 2008-2011, una vez resuelta y concluida en sede universitaria la sanción**
20 **disciplinaria. Dictamen por minoría sugiriendo dejar sin efecto la Resolución del Consejo Directivo**
21 **N° 056/13 y su modificatoria Resolución N° 264/13, generar una nueva instancia de evaluación**
22 **del informe 2008-2011, a los fines de determinar sobre la cuestión de fondo en los términos**
23 **establecidos por la Resolución CD N° 014/11.**

24 **ING. MAIOLA.** - En principio, quisiera recordarles la resolución que aprobó este Consejo Directivo,
25 la 056/13 en la cual, en función del dictamen de la Comisión de Evaluación Docente de este Consejo,
26 que dice:

27 - Se lee la resolución 056/13.

28 **ING. MAIOLA.** - Basado en este dictamen de la Comisión, no se lo prorroga en su cargo ordinario y
29 se llama a concurso.

30 La resolución 264/13 rectifica los términos que acabo de leer de esa resolución
31 estableciendo que el vencimiento de la designación del doctor Bennardi se produjo el 2 de mayo de
32 2011.

33 Por otra parte, entre las consideraciones del dictamen de la Comisión de Evaluación Docente
34 por la cual rechaza el pedido de prórroga, menciona el aval de la Junta Departamental del
35 Departamento de Ciencias Exactas, la sustanciación de un sumario administrativo por expediente
36 2.249/11 por el cual el doctor Bennardi fue sancionado con diez días sin prestación de servicios ni
37 percepción de haberes.

38 El doctor Bennardi presenta un recurso de reconsideración y jerárquico. Hay dos dictámenes.
39 Ambos dictámenes concluyen casi en lo mismo pero con fundamentos diferentes.

40 El primer dictamen que firman las consejeras Nella, Martínez y Muro, dice:

41 - Se lee el primer dictamen de la Comisión.

42 **ING. MARTÍNEZ.** - Ese dictamen se acordó por unanimidad y luego surgió una diferencia en que el
43 otro dictamen se basa en esperar la resolución otro expediente y nosotros decidimos que íbamos a
44 mantener firmado este y por eso surgió otro dictamen.

45 **ING. MAIOLA.** - Eso forma parte de la mecánica de la Comisión.

46 El dictamen se basa en que según los que firman este dictamen no se ha dado cumplimiento a
47 la resolución 14 del Consejo Directivo el cual establece una forma de evaluar la mayor dedicación
48 para otorgar la prórroga.

49 **SR. DUCASSE.** - Nosotros, como claustro estudiantil por mayoría, vamos a acompañar el dictamen
50 que se acaba de dar lectura

51 **ING. MAIOLA.** - El segundo dictamen, que está firmado por los consejeros Goya, Abedini, Álvaro
52 Ducasse -quien acaba de decir que va a votar el otro dictamen- y Maiola, a pesar de que no figura la
53 firma del consejero Pranzetti, pero que sí había firmado el borrador, dice:

54 - Se lee el segundo dictamen de la Comisión.

55 **ING. MAIOLA.** - Creo que están claras las dos posturas.

56 **ING. CIEZA.** - Señor decano: el claustro de graduados se va a abstener de votar.

57 - Asentimiento.



1 **SR. DECANO.-** Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar los dos
2 dictámenes, que los llamaremos primer y segundo dictamen, siendo el primero el firmado por los
3 consejeros Nella, Martínez, Muro y Ducasse, y segundo dictamen el firmado por los consejeros Goya,
4 Abedini y Maiola.

5 - Se registran siete votos por el primer dictamen y seis votos por el
6 segundo dictamen.

7 - Los consejeros Costa, Terminiello y Cieza se abstienen de votar.

8 **SR. DECANO.-** Queda aprobado el primer dictamen. Técnicamente se dejaría sin efecto la
9 resolución.

10 La cuestión es cuándo debe producirse la nueva instancia de evaluación y en qué condiciones.

11 Seguramente tendremos alguna discusión y es que el tratamiento de este tema entra dentro
12 de los seis meses de su aprobación original, con lo cual cabe resolver si se trata de un trámite de
13 reconsideración o no por parte del Cuerpo.

14 Si no recuerdo mal, la resolución del Consejo Directivo data del mes de mayo de este año,
15 pero la resolución está fechada en julio, con lo cual entiendo que la fecha que debemos tomar debe
16 ser la de julio porque es la fecha que tiene legitimidad la resolución porque es comunicada al
17 afectado. O sea que el recurso se planteó sobre una resolución de julio y cabría considerarla dentro
18 de los seis meses de la decisión original.

19 El Reglamento de funcionamiento del Consejo Directivo dice en su artículo 21: *Toda*
20 *resolución tomada por el Consejo Directivo sólo podrá reconsiderarse por el voto de los dos tercios*
21 *de los miembros presentes si se realiza dentro de los seis meses subsiguiente en aquella en que se*
22 *dispuso le medida. Pasado ese tiempo no corresponde la reconsideración pudiendo, no obstante,*
23 *solicitar comunicación de lo resuelto, la que podrá ser aprobada por simple mayoría.*

24 De todas maneras, la parte sustancial que es la que afecta al docente, cualquiera de las dos
25 resoluciones dejaba sin efecto su prórroga. Podemos tomar eso por bueno y dejar sin efecto la
26 resolución.

27 Quedará para discutir en qué condiciones es la revisión que los dos dictámenes recomiendan
28 porque, en rigor de verdad, era mantenerse en una suerte de status quo, excepto dejar sin efecto la
29 resolución hasta un nuevo tratamiento.

30 El dictamen que acaba de aprobarse propone que sea revisado en los términos de la resolución
31 14, que no explicita que una sanción sea justificación suficiente, mientras que la condición actual es
32 que una sanción es argumento aceptable para rechazar, en función de lo que se acaba de considerar.

33 Hay otra cuestión a considerar. En la propia votación de una prórroga se requiere una mayoría
34 especial y, en este caso, no estaba satisfecha la mayoría especial porque el dictamen aprobado por el
35 Consejo proponía rechazar y tampoco reunía el quantum requerido. Seguramente vamos a tener algún
36 conflicto de interpretación.

37 Vamos a hacer una consulta al servicio jurídico a ver qué es lo más conveniente. Pero en otros
38 trámites, aun cuando haya dictamen de mayoría -como ocurre en un concurso- si no se reúne el
39 número porque los consejeros no están de acuerdo con ese dictamen y se esgrime un argumento
40 razonable por el cual se desacuerda con el dictamen, el aspirante que resulte designado aún con
41 dictamen que propone designarlo, puede no ser designado porque no reunir la mayoría especial para la
42 designación. En este caso, para la prórroga se requería una mayoría absoluta de miembros del
43 Consejo proponiendo su prórroga, lo cual no ocurrió en el planteo original. Hay que ver qué es lo que
44 prima.

45 Con estas observaciones, queda claro que tenemos que suspender la aplicación de la resolución
46 porque ambos dictámenes así lo proponían, lo que podríamos interpretar que aquí sí se reunían los dos
47 tercios necesarios y continuamos la sesión.

48 - Se reincorpora a la reunión el consejero Keil. 16

49
50 **10.3. Expediente 200-2249/11. Diego Ruiz eleva nota refiriéndose a situación en el Curso de**
51 **Química Orgánica. Dictamen de Mayoría sugiriendo rechazar el Recurso de Apelación. Dictamen**
52 **de minoría sugiriendo dar lugar a lo solicitado.**

53 **ING. MAIOLA.-** Luego de un sumario administrativo donde se denuncia una situación con el doctor
54 Bennardi, se concluye con una resolución del 15 de marzo de 2013, que dice:

55 - Se lee la resolución 066/13.

56 **ING. MAIOLA.-** El doctor Bennardi presenta un recurso de apelación a esta resolución y eso es lo
57 que está en tratamiento y tiene dos dictámenes de la Comisión. El primero, está firmado por quien les
58 habla, el ingeniero Abedini, las ingenieras Terminiello y Muro y el profesor Juan Goya, y basado en un



1 dictamen de la Asesoría Letrada que fue consultada por las autoridades previo al tratamiento en la
2 Comisión, y dice lo siguiente:

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, aconsejando no hacer lugar a lo
4 peticionado.

5 **ING. MAIOLA.** - El segundo dictamen, firmado por la ingeniera Martínez, la señora Nella y el señor
6 Ducasse.

7 **ING. MARTÍNEZ.** - Dice nuestro dictamen:

8 - Se lee el dictamen de la Comisión, aconsejando aceptar el pedido de
9 apelación.

10 **SR. DECANO.** - Como mera aclaración, en rigor, es una obligación del Consejo Directivo intervenir en
11 estos asuntos cuando le es requerido.

12 Existe un inciso en los derechos y obligaciones que tiene el Consejo, que establece que este
13 Cuerpo es el ámbito adecuado para revisar las cuestiones disciplinarias, así que es pertinente el
14 tratamiento en este ámbito.

15 La sanción fue impuesta siguiendo el procedimiento que también estipula nuestro Estatuto,
16 que dice que nadie puede ser sancionado sin sumario previo y siguiendo una Ordenanza exhaustiva del
17 Consejo Superior que estipula el procedimiento para implementar los sumarios administrativos. Ya los
18 hemos hecho en alguna otra oportunidad, explicando cómo funcionaba, donde hay una Dirección
19 específica en la Universidad que funciona en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Jurídicos del
20 Rectorado y sobre la cual nosotros no tenemos ninguna incumbencia más que solicitar la instrucción
21 del sumario, que incluso puede ser rechazada antes de ser instruida. Eso queda a juicio del servicio
22 jurídico si hay o no causal.

23 En el caso que nos atañe, el servicio jurídico entendió que existían causas y fue derivado a la
24 Dirección de Sumarios donde se siguió el procedimiento establecido en la Ordenanza 271 y la sanción
25 devino de una recomendación del propio servicio jurídico, que fue aceptado por quien les habla,
26 porque la sanción la puse yo. Lo hice porque compartía lo que recomendaba el servicio jurídico.

27 **ING. LANFRANCO.** - Solicito votación nominal, señor decano.

28 - Asentimiento.

29 **SR. DECANO.** - Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se van a votar los dictámenes
30 de mayoría y minoría de la Comisión.

31 - Votan por el dictamen de mayoría, que no hace lugar a la apelación,
32 los consejeros Barreyro, Keil, Goya, Abedini, Maiola, Costa,
33 Terminiello, Cieza y Kuzmanich.

34 - Votan por el dictamen de minoría, que acepta el recurso de apelación,
35 los consejeros Martínez, Nella, Lanfranco, Puig, Ducasse, Vicente y
36 Pavioni.

37 **SR. DECANO.** - Por nueve votos por el dictamen de mayoría y siete votos por el dictamen de minoría,
38 se rechaza el pedido de apelación y se notificará al interesado.

39
40 **10.4. Expediente 200-2647/07 C2.- Daniel Oscar Bennardi eleva situación producida en la**
41 **cátedra de Química Orgánica. La Comisión toma conocimiento.**

42 - Se lee el dictamen de la Comisión.

43 **ING. MAIOLA.** - Es el corresponde al expediente que tratamos en el punto 10.2 y es simplemente
44 que la Comisión tomó conocimiento a todas las actuaciones referidas al conflicto mencionado.

45 **SR. DECANO.** - Se trata de la presentación del docente con motivo del trámite de su prórroga.

46 **ING. MARTÍNEZ.** - En realidad ese expediente estaba en la Comisión de Evaluación Docente y
47 entendimos que debía ser anexado al expediente que estaba en la Comisión de Interpretación y
48 Reglamento. Por eso tomamos conocimiento, porque lo pasamos a esa Comisión.

49 - Se toma conocimiento.

50 **SR. DECANO.** - Se va a responder con carácter de pronto despacho, porque hubo un pedido del
51 doctor Bennardi para que así se hiciera.

52 Al no haber más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

53 - Es la hora 12 y 21.

54